

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - - AVISOS Y NOTICIAS

AÑO XLVII - Núm. 18581

Palma de Mallorca

Viernes 22 de Noviembre de 1935

LA ACTUALIDAD

Sofisticación de alimentos. --- La Fiesta de la Conquista

En varios pueblos de Cartagena hay cinco mil personas intoxicadas por haber ingerido harinas contaminadas por materias plomíferas.

El Laboratorio municipal de Cartagena ha dictaminado que dichas harinas resultan adulteradas con sustancias minerales integradas en su mayoría por sulfato de cal y pequeña cantidad de sal de plomo, y por lo tanto perjudiciales para la salud.

Algunos de los que han consumido pan elaborado con dichas harinas han pagado su tributo a la muerte.

¿Hay derecho a ésto?

No sabemos, porque la autoridad judicial no lo ha puesto aún en claro, si la sofisticación obedece a egoismos criminales o si a desvíos dignos de toda censura.

Lo cierto es que harinas de tal naturaleza circulaban en el mercado con evidente peligro para la salud pública.

Ante ese peligro, los laboratorios deberían examinar muestras de las que se consumen en su respectiva localidad en previsión de desgracias como las que azotan a los vecinos de esos pueblos de Cartagena. Así estaría tranquilo el consumidor.

Al precio a que han llegado las harinas, depreciado el trigo, el que ha tenido que ponerse tasa a la inversa para salvar los intereses de los agricultores, dado que la cosecha no bastaba para cubrir los gastos de la explotación, no hay que suponer que la adulteración obedezca a fines de negocio; si así fuera, la mano inexorable de la justicia debería caer sobre esas gentes sin conciencia que han negociado con la salud pública.

En la última reunión de la Comisión Gestora Municipal, por la minoría regionalista fué presentada una proposición, que fué aprobada por unanimidad, para que hogaño la Fiesta de la Conquista sea celebrada con más esplendor que de costumbre, incluyendo en los números que ya se celebraban en años anteriores, un homenaje a Jaime I ante su monumento en cuyo acto asistirán los niños y niñas de las escuelas.

Hemos de celebrar el acuerdo adoptado. La gesta de nuestro Conquistador había quedado casi al margen del ritmo de nuestra vida y su conmemoración -- sin hablar de los últimos años -- se había convertido en un mero acto oficial ante el que el pueblo desfilaba sin emoción.

Valencia, a pesar de la implantación de la República ha seguido honrando la memoria del gran Rey que librara a la ciudad del yugo sarraceno. En verdad que para cualquier persona medianamente culta, nada

tiene que ver una u otra forma de Gobierno. No porque se esté en uno u otro régimen desmerece la gesta que se conmemora, ante la que el pueblo mallorquín debiera vibrar de sano entusiasmo.

Por ello es digno de elogio que a los actos que se organizan para la fiesta de hogaño, se incluya la presencia de los escolares. En sus mentes

infantiles quedará grabado el recuerdo que perdurará durante su vida y vendrá a ser una verdadera lección práctica de veneración y patriotismo, sólidas bases sobre las que, las generaciones futuras podrán cimentar la conmemoración, para celebrarla con todo el entusiasmo que sería de desear.

(0000)

De la Diputación

Después de cumplimentar la Comisión Gestora el acuerdo de dirigirse al Gobierno apoyando la instancia elevada por la Cámara de Comercio de Palma, sobre la modificación de los servicios de paquetes postales, el Presidente de la Diputación Sr. Juliá ha recibido el siguiente telegrama del Sr. Subsecretario de Comunicaciones que dice:

Don Francisco Juliá.—Presidente Diputación.—Recibido telegrama instancia Cámara Comercio sobre modificación disposición reglamentaria Servicios Pa-

quetes Postales se encuentra actualmente en estudio.—Le saluda atentamente. —Luis Montés.

(000)

Choque de un carro con un auto

Da cuenta la Benemérita del puesto de Santa María, de que se presentó en la Casa Cuartel don Juan Lladó, denunciando que cuando tenía parado el auto en la calle de Salmerón, un carro conducido por Bartolomé Bestard qui-

so adelantarse a pesar del poco espacio que quedaba, rozándole el parafrangos izquierdo produciéndole daños que valoraba en 150 pesetas.

Comprobado el hecho por la Benemérita esta formuló el correspondiente atestado que entregó a la autoridad judicial a los efectos oportunos.

(000)

Fomento del Turismo

Habiéndose suspendido a causa del mal tiempo la excursión que tenía que realizarse el próximo pasado domingo, el próximo domingo día 24 de Noviembre de 1935 se repetirá la proyectada, que es a Marratxí, Ermita de Son Seguí y Santa Eugenia.

Salida de la estación del Ferrocarril en el tren de las 8'40 de la mañana para Marratxí, donde se apearán los excursionistas y seguirán a pie para Portol, Ermita de Son Seguí, Ses Coves y Santa Eugenia, donde se tomará el tren de regreso.

Comida individual.

Inscripciones hasta el mediodía del sábado en el local social, Poseo del Borne, 34-40, Teléfono 2216.

Se ruega encarecidamente a los señores socios lleven su distintivo.



A las cinco provincias de la China del Norte—Hopei, Chantung, Shans, Chahar y Sui-Ten—se ha producido un movimiento separatista. ¿Causa de este nuevo conflicto? El ministro de Hacienda del Gobierno de Nankin decretó la devaluación del dólar chino. Por este Decreto sólo tres Bancos, dependientes del Gobierno de Nankin, podían emitir papel-moneda y toda la plata, en moneda o en lingotes, debía de ser remitida a la Banca Central de China. Por derivación de este Decreto, todos los pa-

gos podían efectuarse en dólares-papel.

La China del Sur y la del Oeste aceptan la devaluación odmar mah mrah tan la voluntad de Uankiu. La China del Norte, no. Los gobernadores militares de Tien-Tsin y de Pekin prohibieron la entrega de la plata y los otros gobernadores los imitaron. Los japoneses consideraron que la devaluación del dólar chino iba contra ellos, contra su comercio, y era una medida tomada por el Gobierno de Nankin, presionado por

Inglaterra. Inmediatamente sus tropas se pusieron en movimiento, dirigiéndose hacia Tien-Tsin.

Estamos, pues, ante un caso análogo al de la Manchuria, transformada en el Estado Independiente de Manchuko, con un emperador, todo impuesto por los japoneses. La China del Norte se constituirá en República federativa, bajo el protectorado japonés. Millones y millones de chinos van siendo encadenados por los japoneses.

La venganza de una novia en Ibiza

Apuñala a su novio y le mata

La Benemérita del puesto de Santa Eulalia del Río da cuenta de que prestando servicio de vigilancia por la población una pareja del Instituto al llegar junto a la casa que ocupa la sociedad "Peña Deportiva" se le presentó el individuo Juan Noguera Juan, llevando detenida a la joven Catalina Homalana Bonet, soltera, de 16 años de edad que empuñaba un cuchillo en la mano derecha, diciéndoles el Noguera que la joven acababa de dar una cuchillada a un hombre.

Recogido el cuchillo, con la detenida seguidamente la pareja se dirigió al puesto de la ocurrencia junto a la casa conocida por "Cas Mallorquí" donde se hallaba tendido en el suelo sobre un gran charco de sangre un hombre que resultó llamarse Antonio Juan Juan (a) "Miculau", que era atendido por el médico don José González, el que al ver su grave estado del herido ordenó su traslado a una clínica donde falleció al cabo de un cuarto de hora.

Practicadas las diligencias del caso para el esclarecimiento de los hechos

resulta que el interfecto había tenido relaciones amorosas con la agresora y esta no pudiendo conseguir que aquel cumpliera su palabra de casamiento para poner a salvo su honra, salió a eso de las 8 de la noche de su casa para dirigirse al baile que se celebraba en la referida sociedad en el cual encontró a su ex novio que estaba bailando con otra joven y ofuscada según declaración propia de la agresora le invitó a que saliera a la calle donde le pidió explicaciones por su conducta y al verle desconfiado le dió una cuchillada con un cuchillo que llevaba.

Según certificación del médico titular don Ricardo Curtois, el interfecto presenta una herida corto punzante en el tercer espacio intercostal izquierdo de dos centímetros de profundidad.

Debido a haberse levantado el estado de prevención la causa se verá por el procedimiento ordinario.

Formarán parte del jurado por primera vez en Ibiza varias mujeres por tratarse de un crimen pasional.

(0000)

La reforma del Código Penal en lo referente a la Prensa

El ministro de Justicia leyó en la Cámara un proyecto de ley sobre la reforma del Código Penal referente a la ley de Prensa que dice así en su parte dispositiva:

Artículo único. El procedimiento a que ha de ajustarse la tramitación de la causa sometida al conocimiento de las autoridades judiciales por delitos cometidos mediante la imprenta, el grabado, la litografía y otros medios mecánicos de publicación, se regirá por las siguientes normas:

1.ª La instrucción del sumario se practicará por el juez que corresponda según las normas generales de competencia, y sin perjuicio de los vigentes acerca de nombramiento de jueces especiales y la ulterior tramitación, y el fallo corresponderá al Tribunal de modo que pueda conocer de la causa a que esta ley se refiere se constituirá en cada Audiencia, de modo que para conocer de la causa que es aplicable el procedimiento de urgencia que establece la vigente ley de Orden público. Dicho Tribunal funcionará de modo permanente, aunque no estén declarados los estados de prevención o de alarma.

2.ª El sumario comenzará de oficio por denuncia o por querrela, e inmediatamente que se incoe se procederá a secuestrar los ejemplares de la publicación, donde quiera que estuvieren y averiguar quien haya sido el autor real de la misma. Para ello tomará las declaraciones necesarias al director y redactores de la publicación y al jefe del establecimiento en que la misma se haya hecho, y se procederá a ocupar los originales, cualquiera que fuese la persona

en cuyo poder se hallaren y el sitio en que fueron encontrados.

Cuando no pudiera averiguarse el autor real de la publicación, ni los demás casos a que se refiere el artículo 15 del Código Penal, se dirigirá el procedimiento contra el autor subsidiario por el orden que dicha disposición establece, salvo lo dispuesto en el artículo 15 referido, conforme a la ley de esta misma fecha.

No será bastante la confesión de un supuesto autor para que se le tenga como tal y no se dirija el procedimiento contra otras personas si de las circunstancias de aquél o de las del delito, resultaren indicios bastantes para creer que el confeso no ha sido el autor real de lo publicado; pero una vez dictada sentencia firme en contra del subsidiariamente responsable, no se podrá abrir nuevo procedimiento contra el autor real si llegara a ser conocido o habido.

Si durante el curso de la causa apareciera alguna persona, que por el orden establecido en el artículo 15 del Código Penal, deba responder criminalmente del delito antes que el procesado subsidiario en la causa a seguir, se dirigirá el procedimiento contra aquella una vez dictado auto de procesamiento contra la cual no se dará recurso alguno, así como tampoco en el que se deniegue y después de reclamar por el medio más rápido posible de quien corresponda el envío al Tribunal de los datos relativos a la edad (si fuese dudoso que este dato pudiera influir en la responsabilidad en el caso de que se trate) y los antecedentes penales del procesado, se declarará mediante providen-

cia concluso el sumario, conclusión que habrá de hacerse en el término de ocho días contados desde el de su incoación.

En el mismo día de la conclusión se emplazará al acusado y al acusador particular, si lo hubiera, y también en el mismo día se remitirán los autos a la Audiencia.

3.ª Dentro de las veinticuatro horas siguientes a la recepción del sumario, el Tribunal dictará providencia mandando poner de manifiesto los autos para instrucción y calificación conjunta, por el término de tres días comunes al ministerio fiscal y acusación particular si asimismo la hubiere, y sólo a éste cuando se tratara de delito perseguido únicamente a instancia de parte. En dicho término la acusación formulará el escrito de conclusiones provisionales o solicitará la práctica de nuevas diligencias y en este caso si el Tribunal lo acordase, lo cual únicamente se hará cuando la solicitud resultare indispensable para el ejercicio de la acción penal si la hubiere, fijará el plazo que no podrá exceder de ocho días dentro de los cuales deberán practicarse.

Si el sumario terminase sin procesamiento, la acusación al evacuar el trámite de instrucción amplia, necesaria y precisa, podrá pedir que el tribunal dirija el procedimiento contra el presunto culpable, sin que contra la resolución que sobre tal solicitud pueda dictar el tribunal se dé recurso alguno, y si fuese en el sentido de dar lugar al procesamiento, se devolverá la causa al juez para que notifique los autos de procesamiento y prisión al presunto culpable, le reciba indagatoria y pida sus antecedentes.

4.ª En el caso de que el responsable principal o subsidiario estuviese sometido a fuero especial, se incoará o en su caso se remitirá la causa al juez y tribunal correspondientes, que la continuarán conforme al procedimiento establecido en la ley especial que regule su jurisdicción, y si en ésta no se contuviesen normas relativas al procedimiento para la causa por delitos cometidos por medio de la imprenta, el grabado u otros medios mecánicos de publicación, se aplicarán las que esta ley establece.

Si el responsable fuera diputado a Cortes y el juez o tribunal que conozca la causa creyese indicado su procesamiento, se pedirá inmediatamente a las Cortes autorización para decretarlo. Una vez concedida esta autorización, continuará la tramitación de la causa, y si fuera denegada y transcurrido sin concederle el plazo que señala el pacto cuarto del artículo 56 de la Constitución, se continuará también la causa por el juez y tribunal correspondientes contra la persona que deba responder subsidiariamente, según el orden establecido en el artículo 15 del Código Penal.

5.ª Evacuado por la acusación el trámite de calificación provisional, pondrá de manifiesto los respectivos escritos, así como los autos, por el término de tres días, al procesado para que formule sus conclusiones y proponga pruebas, como también deberá haberla propuesto la acusación en su escrito de calificación.

El expresado plazo podrá ser ampliado por el tribunal hasta cinco días cuando sean varios los procesados. La incoación y la práctica de las pruebas, la celebración del juicio, el fallo y los recursos contra éste y el procedimiento para tramitarlos se ajustarán a lo dispuesto en la vigente ley de Orden público ante el Tribunal de Urgencia.

6.ª Cuando se hubiera dictado auto de procesamiento por delitos a que esta ley se refiere, cometidos por medio de

la misma publicación periódica, podrá el tribunal a que se refiere la primera norma de esta ley, a instancias del ministerio fiscal o del acusador privado, en delitos cuya persecución esté reservada la acción particular y cualesquiera que fuera la jurisdicción que hubiera dictado el procesamiento, decretar la suspensión del periódico por un plazo que no exceda de sesenta días.

Si se hubieran dictado tres sentencias condenatorias por delito de los que a esta ley se refiere, cometido por medio de una misma publicación periódica, el tribunal mencionado en la norma primera de la presente ley, a instancias del ministerio fiscal y, cuando éste no exista, del acusador particular, y cualquiera que fuere la jurisdicción que hubiera dictado las sentencias, podrá decretar la suspensión definitiva del periódico.

7.ª Las instancias para la suspensión provisional o la definitiva de un periódico, se formularán ante el Tribunal de la provincia en que aquel se publique, y se hará por escrito acompañando certificación del auto de procesamiento o de la sentencia condenatoria. Se dará traslado por tres días al director del periódico y al Fiscal si la sentencia se formulara por un acusador particular, pudiendo alegarse en aquel término lo que se estime oportuno, y si cualquiera de las partes lo pidiera, se celebrará vista pública dentro de los cinco días siguientes, y dentro de los tres días después de celebrada la vista, se dictará sentencia, contra la cual, por injusticia notoria o por defecto esencial en el procedimiento seguido para la suspensión, quedará el recurso de revisión para ante la Sala Segunda del Supremo.

Emplazadas las partes deberán comparecer los concurrentes en el término de cinco días y presentando tantas copias del recurso como sean las demás partes, las cuales serán entregadas si hubieran comparecido o cuando lo verificquen si la hacen antes de la vista que se celebrará dentro de los cinco días siguientes a la formalización del recurso, asistan o no las partes y su director o representantes. Dentro de los tres días siguientes se dictará sentencia confirmando o revocando lo recurrido.

* * *

El ministro de Justicia leyó un proyecto de ley sobre diversos aspectos relacionados con los delitos cometidos por medio de la imprenta, grabado, litografías y otros medios de reproducción mecánica. Aunque el Gobierno desea un régimen de absoluta libertad, dice el preámbulo del proyecto, en el pensamiento de todos está la necesidad de adoptar las medidas conducentes a evitar que puedan utilizarse estos medios de propaganda para cometer estos delitos.

Artículo 1.º El artículo 15 del Código Penal vigente, quedará redactado en la forma siguiente:

Artículo quince: Sin embargo de lo dispuesto en el artículo anterior, sólo se reputarán autores de los delitos mencionados en el artículo 13, los que realmente lo hayan sido del original publicado. Si éstos no fueran conocidos o habidos, o estuvieran exentos de la responsabilidad criminal, conforme a la Ley, o no se pudiera proceder contra ellos por disfrutar de inmunidad y no concederse autorización necesaria para perseguirlos criminalmente, se reputarán autores.

Primero, los directores de la publicación; segundo, los editores de la misma, sean o no al mismo tiempo productores del escrito, y tercero, los impresores, teniéndose por tales a los efectos de este artículo, a los directores ge-

rentes o jefes de los establecimientos en que se halle la imprenta, grabados, la publicación por cualquier otro medio mecánico, o el escrito.

A los efectos de lo comprendido en el número primer del párrafo anterior o cuando no fueren conocidos o habidos o estuvieren exentos de responsabilidad criminal o caso de disfrutar impunidad no se concediera la autorización necesaria para proceder contra ellos, la responsabilidad recaerá sobre los comprendidos en el número segundo del mismo párrafo, y en último caso será exigida a los impresores. Tendrán estos últimos el derecho a exigir la firma de los autores, directores del escrito en el original y cerciorarse de que el firmante no está comprendido en ninguno de los casos a que da lugar la responsabilidad subsidiaria del impresor.

No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, cuando se trate de publicaciones pornográficas, serán reputados autores el del texto el director de la publicación y los directores o impresores de la misma.

Artículo 2.º El párrafo cuarto del artículo 116 del Código penal, se redactará en los siguientes términos:

“Los delitos de calumnia particulares, cometidos por medio de la imprenta, grabado u otro medio mecánico de publicidad, todos los cuales prescribirán al año. Los de injurias a particulares prescribirán a los seis meses, cualquiera que sea el medio empleado para propagarlas.

Artículo 3.º Al artículo 148 del mismo Código se le añadirá el siguiente párrafo:

“Cuando la injuria o amenaza se realice por medio de la imprenta, gra-

bados u otro procedimiento mecánico de publicidad, la pena se impondrá en su grado máximo.”

Artículo 4.º Al párrafo primero del artículo 149 se agregará lo siguiente:

“Serán aplicables estos delitos a lo dispuesto en el último párrafo del artículo anterior.

Artículo 5.º El artículo 175 del mencionado Código Penal se entenderá redactado en los siguientes términos:

Artículo 175. Serán castigados con la pena de prisión menor, en su grado medio mínimo los autores, directores, editores o impresores en sus respectivos casos por la publicación clandestina realizada por procedimientos mecánicos y con el arresto mayor en su grado medio y prisión mayor en su grado mínimo por la distribución o reparto o cualquier medio de difusión de dicha publicación.

1.º Se entenderá clandestina la publicación realizada por medios mecánicos, que no reúnan los requisitos exigidos por la ley de Imprenta.

2.º Con la pena de prisión menor en su grado medio o prisión mayor en su grado máximo y multa de 2.500 pesetas a 10.000, cuando por medio de la imprenta, grabado u otro medio mecánico publicasen noticias falsas o que pudieran resultar de algún peligro o daño para el interés público del Estado o de sus organismos, o por la publicación de acuerdos o documentación dorfmr de acuerdos o documentos oficiales sin la debida autorización, con perjuicio para el prestigio del Estado o importantes intereses de la economía nacional, o en los que se excitase, o provocase a desobedecer a la ley o autoridades constituidas, o se ofendiese a la moral o a la conciencia pública o se

hiciese la apología de acciones delictivas.

Por la pena de arresto mayor, por la publicación de un periódico, sin haberlo puesto en conocimiento de la autoridad correspondiente así como el título, en nombre del director, el día en que debe ver la luz pública, el establecimiento en que se deba imprimir, así como por no haber dado cuenta a la autoridad de cambio de nombre de director cada vez que se le sustituya.

Artículo 6.º El artículo 264 del Código Penal, quedará redactado como sigue:

Artículo 264. — Los que atacaran a una autoridad en el ejercicio de sus funciones, o los que amenazaran a ella fuera de su presencia, y los que lo hicieran en escrito a ellas dirigido, serán castigados con la pena de arresto mayor y se les impondrá la pena señalada en el segundo párrafo del artículo 262.

Artículo 7.º El artículo 265 se redactará en los siguientes términos:

“Artículo 265. — Se impondrá la pena de arresto mayor a los que calumniaran, insultaran o amenazaran de hecho o de palabra a los funcionarios públicos o agentes de la autoridad en su presencia, o en escrito que se les dirigiera, o por medio de la imprenta o grabado u otro medio mecánico de reproducción, y los que amenazaran a los funcionarios públicos o agentes de la autoridad en el ejercicio de sus funciones, etc.”

Artículo 8.º Al artículo 448 se le añadirá el siguiente párrafo:

“La pena se impondrá en su grado máximo si la calumnia se realizara por medio de la imprenta o cualquiera otro medio mecánico de reproducción.

Artículo 9.º El artículo 453 quedará redactado en la siguiente forma:

“Las injurias graves serán castigadas con la pena de destierro en su grado mínimo, al medio, y a la multa de 250 a 2.500 pesetas. Las penas se elevarán del grado medio al máximo y la multa de 500 a 5.000 pesetas, cuando se hiciera por escrito o cualquier medio de reproducción”.



**FRONTON
BALEAR**

HOY

Noche a las 9'45

CANTABRIA - SOLOZABAL

contra

VERDASCO - TRECET

contra

ATANO - GERMAN

contra

ANACABE - REGO

y quinielas

Más detalles por carteles y programas.

IMPORTANTE: Al terminar al función habrá servicio especial de Autobuses.

Mañana tarde y noche grandes partidos y quinielas americanas.

El Notario

Don Antonio Gual

Ha instalado su despacho en la casa núm. 19 calle de San Francisco (esq. P. S. Francisco. Casa de Baños Mayol).

Folleín

Núm. 2

MARK TWAIN
(Samuel Clemens)

Príncipe y Mendigo

Novela traducida del inglés por
Emilio M.^a Martínez Amador

Con autorización de la “Casa Editorial Gustavo Gili”

ido guardarle, a fuerza de hambrear ella misma, y eso que a menudo se vio sorprendida en aquella especie de traición y reciamente vapuleada por su marido.

Si. La vida de Tom se deslizaba bastante bien, especialmente en verano. Mendigaba sólo lo necesario para salvarse, porque las leyes contra la mendicidad eran harto rígidas y graves las penas. Así pasaba buena parte de sus ocios escuchando los deliciosos cuentos y leyendas del padre Andrés sobre gigantes y duendes, enanos y genios, castillos encantados y pomposos reyes y príncipes. Llenósele la cabeza de tan maravillosos sucesos, y más de una noche, cuando yacía en la oscuridad sobre la mezquina y hedionda paja, cansado, hambriento y dolorido de una paliza, soltaba las riendas a la imaginación y pronto olvidaba sus penas y dolores, representándose deliciosos cuadros de la espléndida vida de un príncipe mimado. Con el tiempo un deseo vino a hostigarle día y noche, y era el de ver a un príncipe de verdad con sus propios ojos. Cierta día se lo manifestó a sus camaradas de Offal Court, pero los chi-

quillos se mofaron de él, y tan despiadada chacota hicieron, que desde entonces Tom resolvió guardar sus sueños para él solo.

A menudo leía los viejos libros del sacerdote y hacía que éste se los explicara y parafrasease. Pronto sus sueños y sus lecturas determinaron ciertos cambios en él. Los personajes de sus ensueños eran tan bellos, que el niño empezó a avergonzarse de sus andrajos y su suciedad y a sentir el deseo de verse limpio y mejor vestido. Sin embargo, seguía jugando en el lodo y divirtiéndose con ello, pero en vez de brucear en el Támesis sólo por divertirse, empezó el baño a adquirir sus ojos mayor valor por el lavado y la limpieza que suponía.

Tom presenciaba siempre algún suceso en torno del Mayo de Cheapside y en las ferias, y de cuando en cuando el niño y los demás habitantes de Londres tenían oportunidad de ver una parada militar cuando algún desdichado famoso era llevado prisionero a la Torre por tierra o en bote. Cierta día de verano vio quemar en la pira de Smithfield a la pobre Ana Askew (1) y a tres hombres, y oyó que cierto obispo les endilgaba un sermón que no le interesó. Sí; la vida de Tom era varia y en conjunto bastante agradable.

Poco a poco, las lecturas y los sueños de Tom sobre al vida principesca le produjeron un efecto tan enérgico que el niño empezó a “hacer” el príncipe inconscientemente. Su manera de hablar y sus modales se tornaron singularmente ceremoniosos y cortesanos, con gran admiración y regocijo de sus íntimos. Pero la influencia de Tom entre aquellos muchachos

(1) Dama protestante inglesa quemada por herejía en 1546. — (N. del T.)

empezó a crecer de día en día, y con el tiempo todos se dieron a mirarle con una especie de asombrada pavora, como a un ser superior. ¡Parecía saber tantas cosas! ¡Y sabía hacer y decir tantas maravillas! ¡Y además era tan profundo y tan sabio!

Las observaciones de Tom y los actos de Tom eran repetidos por los niños a sus madres, con lo que pronto empezaron éstas a hablar de Tom Canty y a considerarlo como una criatura extraordinaria y de singulares dotes. Las personas mayores sometían sus desazones a la resolución de Tom, y a menudo se quedaban pasmadas ante el ingenio y la sabiduría de sus decisiones. El niño se convirtió en un verdadero héroe para todos cuantos le conocían, salvo para su propia familia, porque ésta en realidad no veía nada en él.

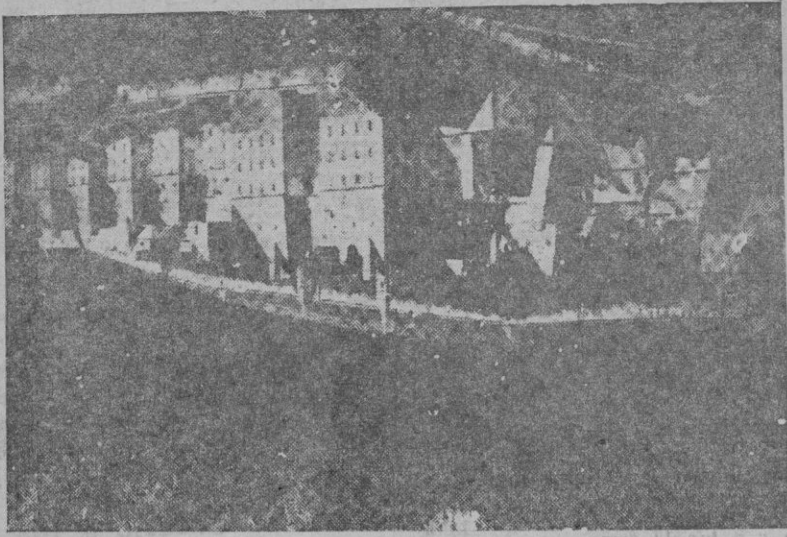
Al cabo de algún tiempo Tom organizó privadamente una corte real. El era el príncipe y sus más queridos camaradas eran guardas, chambelanes, escuderos, gentileshombres, damas y familia real. A diario el fingido príncipe era recibido con alambicadas ceremonias, sacadas por Tom de sus novelescas aventuras. A diario los graves asuntos del imaginario reino se discutían en real consejo, y a diario Su Alteza dictaba decretos dirigidos a sus imaginarios ejércitos, navíos y virreyes; tras todo lo cual se largaba con sus andrajos, obtenía mendigando unas cuantas monedas, se comía su mendrugo, se llevaba sus sopapinas e insultos de costumbre, y finalmente se tendía en un puñado de hedionda paja y reanudaba en sueños sus vacuas grandezas.

Así, día tras día, iba creciendo su afán de ver una vez a un príncipe real de carne y hueso; y el afán duró semanas y semanas, hasta absorber

sus demás deseos y parar en la razón única de su vida.

Cierta día de enero, en su habitual recorrido de pordiosero, vagaba entristecido por el paraje que rodea Mincing Lane y Little East Cheap, hora tras hora, descalzo, aterido, mirando las ventanas de los figones y recreándose con las formidables empanadas de cerdo y otros manjares no menos pavorosos; porque todas aquellas delicadezas debían de estar destinadas a los ángeles, a juzgar por su olor, ya que el niño no había tenido la buena suerte de comerse ninguna de ellas. Caía una lluvia helada, estaba lóbrego el ambiente y era un día desapacible por extremo. Por la noche llegó Tom a casa tan empapado, rendido y hambriento, que su padre y su abuela no pudieron observar su aflitivo estado sin sentirse conmovidos, a su manera. Lo cual quiere decir que le atizaron de consuno un soberano pie de paliza y le mandaron a la cama. Largo rato le mantuvieron despierto el dolor, el hambre y las blasfemias y golpes que menudeaban en el edificio, mas al fin sus pensamientos se desviaron hacia lejanos países de novela, y el niño cayó dormido en compañía de príncipes que vivían en vastos palacios, y tenían criados que les hacían zalemas o volaban para ejecutar sus órdenes; y luego, como de costumbre, soñó que él era también príncipe. Durante toda la noche se mecía en el esplendor de su regio estado. Vivió entre grandes señores y damas, oyendo deliciosa música y respondiendo, acá con una sonrisa y acullá con un movimiento de su principesca cabeza, a las reverentes cortesías de la espléndida muchedumbre que se separaba para abrirle paso. Y cuando despertó por la mañana ay contempló la miseria que le

(Continuará)



El monasterio de "La Grande Chartreuse", que ha quedado enterrado en un desprendimiento de tierras

Audiencia

CAUSA POR ESTAFA

Ayer por la mañana se celebró la vista de la causa instruida por el Juzgado de la Lonja, contra Gabriel Roger Cifre, acusado del delito de estafa.

Representó el ministerio público el Teniente Fiscal Sr. Prada.

La defensa del procesado estuvo a cargo del Abogado don Manuel Bennasar.

El señor Fiscal refería los hechos diciendo que el mes de Marzo último Juan Miguel Amengual jockey o conductor de caballos, dejó en calidad de depósito un cabriolé de carreras de Juan Vives Genestar, en la cuadra propiedad del procesado quien lo vendió juntamente con unos arados y unos aperos de una montura, valorado todo en 300 pesetas.

Calificaba el hecho de un delito de estafa y pedía para el procesado la pena de 11 meses y 21 días de prisión menor, accesorias y costas, e indemnización de 300 pesetas al perjudicado.

La defensa pedía la absolución. El procesado en su declaración afirmó que tenía arrendada una cuadra en la que tenía guardado un cabriolé y unos efectos propiedad de Juan Vives, negando que él las entregara a la dueña de la cuadra sino que ésta se apoderó de dichos objetos porque el procesado le debía un mes de alquiler.

Que él protestó de dicha retención, negando que selas dejara en prenda a dicha señora y tanto era esto así que le firmó una letra por la deuda.

Juan Vives.—Afirmó haber recobrado el cabriolé, que ignoraba si la dueña de la cuadra lo tenía retirado.

Juana Tauler.—Dijo que el procesado le arrendó una cuadra y como no le pagaba le entregó un cabriolé.

Afirmó que el procesado le entregó una letra que aún tiene en su poder, sin que haya ejercido acción alguna contra el procesado.

Comparecieron varios testigos de la defensa que afirmaron haber presenciado como la dueña de la cochera se negó a que el procesado se llevara el cabriolé y unas guarniciones a pesar de las protestas del procesado.

Terminada la prueba el Sr. Fiscal modificó sus conclusiones en el sentido de pedir solo para el procesado la pena de 5 meses de arrseto.

En su informe sostuvo la acusación y pidió para el procesado una sentencia condenatoria.

La defensa en su informe hizo un relato de los hechos, rectificando el que había hecho el Sr. Fiscal, y sostuvo que los actos realizados por el procesado

no eran constitutivos de delito y solicitó del Tribunal una sentencia absolutoria.

El juicio quedó concluso para sentencia.

SEÑALAMIENTO

Para mañana está señalada la vista de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral, contra Antonio Campins Bauzá, acusado de dos delitos de estafa.

Sostendrá la acusación el Teniente Fiscal Sr. Prada.

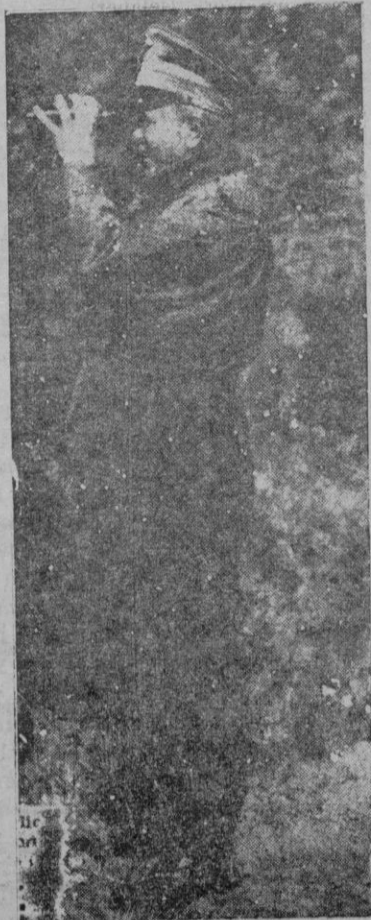
El procesado estará defendido por el Abogado Sr. Bosch y representado por el Procurador Sr. Clar.

(ooo)

De Enseñanza

UNA COMISION DE LA ASOCIACION NACIONAL DE MAESTROS CONSORTES VISITA AL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES

Visitó al ministro de Instrucción Pública, señor Rocha, una Comisión de la



El mariscal Badoglio, que ejercerá el mando supremo del ejército italiano en el Africa Oriental

Asociación Nacional de Maestros consortes, quienes le hicieron entrega de las conclusiones acordadas en sus recientes Asambleas. En ellas se solicitan, entre otras cosas, mejoras para la ordenación de los traslados de los maestros consortes; que se disponga que los hijos de los maestros no consuman plaza de ingreso en los cursillos, y en el grado profesional, y que se anulen determinados nombramientos, por considerar que no reúnen los obligados requisitos legales.

También figuran entre las conclusiones otras relacionadas con la casa-habitación de los maestros consortes.

Los comisionados salieron gratamente impresionados de su entrevista con el ministro, quien les prometió estudiar las conclusiones con todo cariño.

La Filadora

Los mejores gabanes, últimos modelos precios económicos. SASTRERIA a MEDIDA

Servicio Meteorológico

de la Diputación Provincial de Baleares

Estado sinóptico del tiempo en la Europa Occidental el día 21 de Noviembre de 1935 a 7 horas.

Un centro ciclónico importante que se halla situado en el Mar Cantábrico perturba el tiempo de Inglaterra, Francia y casi toda España, llueve en las costas occidentales de Francia, N. de España y N. del Mediterráneo con vientos fuertes del W. y S. W.

En la Europa Central y Península Escandinava el tiempo es bueno, pero frío a consecuencia de una corriente de vientos del N. que abarca hasta el Adriático.

Barcelona a 11 horas.—Presión barométrica 754 mm. bajando, estado del cielo cubierto, dirección del viento, calma.

Tiempo probable.—Régimen de lluvias y nieve en las montañas.

(ooo)

Programa de Radio Mallorca

PARA EL DIA 22 DE NOVIEMBRE

Tarde:

A las 13.—Apertura de la estación—Boletín meteorológico—Discos solicitados.

A las 13'30.—Loca pasión, tango—Frag. de la pel. "El Relicario"—Aduante, de Beethoven—Selección de "El Barón Gitano", de Strauss—Frag. de Guillermo Tell, de Rossini.

A las 14'30.—Carteleras de teatros—Diario hablado.

A las 15.—Cierre de la estación. Noche.

A las 20'30.—Apertura de la estación—Boletín meteorológico—Discos obsequios y solicitados.

A las 21'45.—Actuación del Sinfonista señor Félix Gómez.

A las 22'50.—Diario hablado.

A las 23.—Cierre de la estación.

Dr. Muñoz

Jefe del Servicio Provincial de Puericultura. Enfermedades de los Niños.

Sindicato, 195.

De 11 a 1

RIALTO

La pantalla de las obras maestras

Hoy y todos los días a las 3'30 El alma rubia de la pantalla, que sabe emocionar a todos los públicos



El triunfo de un artista llevado a la gloria. El alma de Bellini dentro de Marta Eggerth Supremo homenaje a Bellini Variedad musical en color. Noticiario Fox. Ultimas noticias mundiales y españolas. Cameraman. Dibujos

JUEVES

SHIRLEY TEMPLE-JAMES DUNN FOX



MODERNO

Hoy y todos los días a las 3'30 "MEDIO MILLON Y UNA NOVIA", con Elsie Randolph



EN ESPAÑOL

Un film donde la emoción y la intriga llegan a su grado máximo

Lunes próximo: Un formidable programa: Helen Twelvetrees en "IGNOMINIA"; Carlos Gardel en "EL TANGO DE BROADWAY"



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

D. Juan Villalonga Mutti

Fallecido ayer en la Cabaneta (Marra xi), habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su afligido hermano don Emilio, sobrinas, sobrino político, primas y demás parientes al participar tan sensible pérdida ruegan le tengan presente en sus oraciones.

Hoy a las 10 rosario, 10 y media conducción y a las 11 funeral en la Iglesia de San Marcial.

El Excmo. y Rdm. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



Don Miguel Tomás Pons

HA FALLECIDO EN POLLENSA A LA EDAD DE 71 AÑOS, HABIENDO RECIBIDO LA BENDICION APOSTOLICA

E. P. D.

Su desconsolada hija Margarita Tomás, Vda. de Pons, su nieta Antonia Tomás Pons y demás parientes al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar esta mañana a las ocho y media y a las diez el funeral que se celebrará esta mañana en la iglesia parroquial de Pollensa.

DE SOCIEDAD

El domingo 17 del corriente, por la mañana en el altar mayor de la iglesia parroquial de la villa de Andraitx, bellamente adornado, se celebró el enlace matrimonial de la señorita doña Isabel Alemany Salom, hija de la maestra nacional de dicha villa doña Francisca Salom, con el propietario y comerciante establecido en la vecina República don Juan Mandilego.

Bendijo la unión y celebró la misa de relaciones el Económico de dicha parroquia don Pedro Suasi.

La novia lucía elegante vestido blanco adornado con primorosos encajes que hacía resaltar sus naturales encantos, llevando precioso ramo natural de nardos. Hizo su entrada en el templo a los acordes de una marcha nupcial, y se tocaron diversas composiciones durante la ceremonia.

Actoaron de padrinos por parte de la novia don Antelmo Pujol, Director de la Escuela Graduada de dicha villa y don José Cazador, propietario, y por parte del novio su padre don Juan Mulet y don Francisco Torres, ambos Maestros de dicha Escuela.

Terminado el acto religioso los novios, familia y los numerosos invitados se trasladaron a casa del padre del novio en donde les fué servido un delicioso lunch. Más tarde la familia, acompañada de las amistades más íntimas, se trasladaron al "Hotel Playa" en donde les fué servido suculento banquete.

Los recién casados, a los que deseamos muchas felicidades en su nuevo estado, salieron para el interior de la isla, continuando después su viaje por la península.

Por doña Leocadia Lavilla Vda. de Tur, y para su hijo el joven Abogado don Vicente Tur Lavilla, ha sido pedida la mano de la distinguida y bella señorita Dolores Mena Enrich hija del Teniente Coronel de Infantería retirado don Salvador Mena y doña María Enrich.

La boda ha sido fijada para fecha próxima.

Ha sido ascendido a Inspector del Cuerpo de Investigación y Vigilancia y con destino a esta capital el Agente de 1.ª clase de esta Comisaría, don Leandro Pérez Ginard.

Ha sido nombrado Director técnico de la "Cooperativa Electra Popular" de esta ciudad nuestro amigo el oficial de Telégrafos don José Fuster.

Enhorabuena.

De Tarragona llegaron ayer doña Antonia Vicens, don Ramón González y don Ramón Queralt.

De Barcelona llegaron ayer don Jesús Ribas, don Santiago Valls, don Pedro Ginard, don José Prats, don Angel Sacristá y don José Santacana.

En la parroquial iglesia de San Nicolás ha tenido lugar el enlace matrimonial de la bella señorita María Roselló Serra, con el joven propietario don Miguel Munar Munar.

Ha actuado de padrino, por parte del novio, don Pedro J. Munar Miralles propietario de la Bodega Munar y como testigos, don Guillermo Mora Noguera y don Trinidad Anglada Puig.

Por parte de la novia, don Francisco Roselló Mesquida y testigos, don Jerónimo Beltrán Barceló y don Juan Roselló Mesquida.

La novia lucía magnífico traje blanco, con espléndido ramo de flores que realzaban su belleza.

Se sirvió un espléndido lunch en el Restaurant Oriente.

Los novios a quienes deseamos toda clase de prosperidades salieron de viaje para varios pueblos de la isla donde pasarán los primeros días de su luna de miel, saliendo luego, en viaje de bodas también, para el Continente.

Repentinamente ha fallecido en el pueblo de Artá, el conocido propietario don José Alzamora Gelabert.

A su esposa, hijos, y en particular a su hermano el segundo Jefe de la Guardia Urbana don Miguel Alzamora, enviamos la expresión de nuestra condolencia.

En la Cabaneta (Marratxí), falleció ayer el distinguido señor don Juan Villalonga Mutti.

El finado gozaba de muchas simpatías entre la sociedad pamesana, por lo que su muerte será muy sentida.

Reciba su afligido hermano don Emilio, sobrinos y sobrina política, la expresión de nuestro sentido pésame.

Ha fallecido en Pollensa el señor don Miguel Tomás Pons, después de haber recibido la Bendición Apostólica.

Su muerte ha sido muy sentida.

Reciba su desconsolada hija doña Margarita Tomás Vda. de Pons, su nieta doña Antonia Tomás y demás familia, la expresión de nuestro sentido pésame.

CHALETES

Especialísimos para invierno. Alquiler y vendo. Facilidades de pago. Teléf. 1313. Avenida Alejandro Roselló, 121.

Edda Urbani ha sido expulsada de España

Por tratarse de una persona que ha residido en Palma, copiamos de "El Noticiero Universal" las siguientes líneas:

"Esta mañana, en el avión que hace el servicio entre Barcelona y Marsella, salió con dirección a dicha población francesa la súbdita italiana Edda Urbani, a la que, como dijimos, se ha expulsado por haber sido considerada como indeseable. A las nueve y media de la mañana, se presentó en la cárcel de mujeres, donde se encontraba Edda, un agente que, en automóvil, la trasladó al Aeródromo".

(000)

Curados en la Casa de Socorro

Miguel Borrás Cabot, 50 años, herida incisa en la mano izquierda, cortando carne.

Antonio Picó Cifre, 19 años, contusión quierdo, cortando pan.

Catalina Cantallops Caimari, 18 años, herida incisa en el dedo anular izquierdo en la frente, por caída.

LIRICO

APARATOS:

WESTERN ELECTRIC

HOY - A las 6'30

Metro-Goldwyn-Mayer PRESENTA

MYRNA LOY WILLIAM POWELL



En español

MIÉRCOLES PROXIMO

Metro Goldwyn-Mayer presenta:



EN ESPAÑOL

CRONICA DE SPORT

CICISMO

Ante el VI campeonato de fondo en carretera

El próximo domingo se celebrará la prueba "VI Campeonato de Fondo" que fué suspendida el domingo pasado a causa de la lluvia.

El deporte del ciclismo es en Mallorca el deporte favorito. Demostración convincente de ello, son las numerosas carreras organizadas este año y en la que en todas se ha puesto de manifiesto el interés que despiertan en el público y corredores ya que todas se han visto concurridas.

No ha habido suburbio de Palma, que no celebrara su prueba, ni Peña que no ayudara. Los corredores han ido aumentando en cada una, y en cada una también, se han ido revelando algunos de ellos como presuntos "ases".

Una recopilación de todas ellas en todos los éxitos fué la "VI Vuelta a Mallorca".

Esta Vuelta terminó por completo la obra, que hace tantos años empezamos y que creíamos terminada durante los éxitos del malogrado Nicolau, hasta que al fin hemos triunfado en todas las líneas.

Este triunfo no quiere decir que estamos provistos de hombres de gran clase que puedan disputar al "as" de mayor nombre, la hegemonía. A "routiers" de esta clase aun no los tenemos. Nuestros corredores, son por ahora "modestos" aunque llegue el día que puedan dar batalla a esos "ases" de renombre y les puedan demostrar que por nuestros carreteras transitan verdaderos adversarios. Actualmente, contamos con infinidad de muchachos que se cuidarán de ello, ya que nos han demostrado en multitudes de ocasiones que llevan el camino de lograrlo.

El domingo nos convenceremos nuevamente. El VI Campeonato de Fondo en carretera, se apuntará otro éxito.

Para disputarlo, treinta corredores, dispuestos a demostrar de lo que son capaces se han alistado y se presentarán al lugar señalado para la salida risueños, contentos de emprender tan larga ruta, sin pensar que quizás alineado a su lado, tendrán el que ha de vencerles y no pensando tampoco de que su jersey goce los erucientes colores de sus Clubs y su carne curtida por el sol, tengan que cubrirse con una capa de polvo.

Tampoco pensarán en aquellos momentos en las numerosas privaciones y molestias que ocasionan los 148 kilómetros de lucha de que consta la prueba y si sólo pensarán en llegar a la meta con un primer puesto, al menos llegarán

do al terminarse la carrera delante de los mejores y señalados posibles triunfadores de antemano.

Es casi seguro que también se presentarán muchos, que tendrán que retirarse o que llegarán cuanto la clasificación esté cerrada y que se someterán a un nuevo entrenamiento para que en la próxima a quetomen parte no desempeñen el mismo papel.

Para estos y para los de su categoría, que lleguen en buena posición no existe tampoco el interés de hacerse con los premios. Ellos se entrenan antes de ir al trabajo y no pierden ni un día para hacerlo, al revés de los profesionales que a más de no trabajar tienen su correspondiente "menager" y tienen que correr para ganar una prima o calzarse un premio.

A los principiantes, con correr con uno de estos "profesionales" ya les basta.

Todo esto, se verá el próximo domingo en el VI Campeonato de Fondo en carretera.

UN COMENTARIO

Un comentario, es algo que no puede faltar en las columnas de un periódico.

El del domingo, es algo difícil por la razón de que puede salir el principiante inesperado, y estos son muchos.

El comentario general es que vencerá Flaquer, pero pero un pinchazo, una avería o el mismo inesperado pueden descartarle.

Los nombres de Tomás, Truyols, Llodrà, Cladera, Xumet y Canals son portadores de lucha y de batalla para el título, lo mismo que el del campeón actual Miguel Torrens.

Estos son los más indicados para vencer, pero quizás la preparación de un Reynés, un Dolz o un Serra dé el susto.

Quién será el campeón de fondo del año 1935-36?

Esperaremos el próximo domingo.

IB

TRAFICO CICLISTA CAFE PARIS Y GRAN COPA DARDER

Carrera exclusiva para corredores sin licencia que se celebrará el día 24 del actual.

Salida a las ocho de la mañana frente el local del café Paris, hacia Santa María, Buñola, Sóller, Deyá, Valldemosa y Palma, estando situada la meta en la Avenida de Alejandro Rosselló, frente al "Mercado de los

Hortelanos"; siendo el total del recorrido unos 85 kilómetros.

Premios que se otorgarán a los quince primeros clasificados:

1. Gran copa Darder y dos tubulares.
2. Una copa Café Paris y un manillar construcción Maimó.
3. Copa Excm. Diputación y un tubular.
4. Un objeto de arte del Excelentísimo Ayuntamiento y un sillín tipo carreras.
5. Un tubular y un juego portabidones completo.
6. Un par de pedales pista, un juego clips lápice y una bomba.
7. Un tubular.
8. Un cubierta y cámara a medida.
9. Un sillín tipo carreras.
10. Un juego portabidones completo.
11. Una bomba.
12. Un timbre y un juego clips.
13. Un timbre.
14. Un juego clips.
15. Un juego llaves bicicleta.

Una premio sorpresa para el último corredor que pise la meta.

Nota: Para inscripciones, en el local del Café Paris, hasta el día 23 del actual. — La Comisión.

FUTBOL

NOTA OFICIOSA DE LA FEDERACION BALEAR DE FUTBOL

Acuerdos tomados por el Comité de Competición de primera categoría.

Amonestar a los jugadores Ordinas y Abadal del Constancia y Sansó del Balears, artículo 311 apt. 1.º

Se amonesta al jugador Diego Vera del Constancia por haberse dirigido al arbitro en forma poco correcta.

Se impone una descalificación de dos semanas a Vazquez del Mallorca y Jaime del Mediterráneo, artículo 311 apt. 5.º

Acuerdos del Comité de segunda categoría:

Amonestar al jugador Sampol del Antoniana por haber llegado después empezado el partido.

Se impone una descalificación de 9 meses al jugador José Ubeda, art. 313 apt. 6.º

Relación de los partidos de campeonato de primera, segunda y tercera categoría que se han de celebrar los días 23 y 24 corriente.

Día 23 a las 2'45 tarde,
Soledad-Andraitx.

Día 24 a las 10 de la mañana:

Hispano-Florencia (Antoniana).

Victoria-Murillo (Hércules).

Recreativo-Estrella (a las 10'30).

A las 2'45 tarde:

Balears-Mediterráneo.

Porreras-Racing.

Lluchamayor-Alaró.

Molinar-Deportista.
Mallorquí-Pont d'Inca (Athletic).
Collerense-Español.
Uruguayo-Europa.
Consell-Binisalem.
Santamariense-Llosetense.
Buñola-Sóller.

PELOTA VASCA

FRONTON BALEAR

Resultados de las quinielas y partidos jugados anoche:

Primera quiniela: Ganador, Satur; colocado, Loyola. Boletos 3-4.

Segunda quiniela: Ganador, Echevarría; colocado, Germán. Boletos 6-2.

Primer partido: Satur-Guernica, rojos, 35; Cantabria-Iriondo, 25.

Segundo partido: Echevarría-Carmelo, rojos, 30; Orío-Sarasola, azules, 19.

La "Asociación de Periodistas Deportivos"

UN AGAPE PARA EL DOMINGO PROXIMO

Los miembros de la "Asociación de Periodistas Deportivos de Baleares", para celebrar el primer aniversario de la fundación de la entidad, se reunirán el próximo domingo, día 24, en fraternal banquete.

El ágape se celebrará, a la una de la tarde, en el "Hotel Mediterráneo".

(OOO)

Información del Puerto

Entradas

Entraron, de Argel el vapor francés "G. G. Cambou" con pasaje y carga de tránsito; de Tarragona la motonave postal "Ciudad de Alicante"; de Barcelona la motonave postal "Ciudad de Palma".

Salidas

Salieron, para Marsella el vapor francés "G. G. Cambou", con pasaje y carga de tránsito; para Mahón el vapor correo "Rey Jaime I"; para Barcelona la motonave postal "Ciudad de Palma".

Despachados

Quedaron despachados, para Cabrera la motonave "Ciudad de Tarragona" con su equipo; para Ibiza la balandra "Rafael Verdera" con efectos; para Barcelona el pallebot "Cala Pi" con carga general.

La Información Balear

Investigaciones privadas.
Asuntos jurídicos y administrativos.
Detectives particulares.

Tel. 2897 Palma de Mallorca

Sociedad Hípica de Mallorca

Domingo día 24 de Noviembre.

GRAN DIADA DEPORTIVA

A las 10 horas mañana

9 Importantes Carreras de Caballos 9

Gran Premio Nacional para potros y potrancas de tres años

Detalles por programas

En el restaurant de la Sociedad se servirán cubiertos a 4'25 ptas.

Teatros y Cines

BALEAK

El programa estrenado ayer en este coliseo alcanzó un extraordinario éxito.

El film hablado y cantado en español "Idolos de Buenos Aires" es un delicioso espectáculo, en el que desfilan los más notables intérpretes del tango y de la música.

El público escuchó con religioso silencio las numerosas canciones del film y aplaudió la actuación de la orquesta, que a decir verdad es realmente formidable.

"Idolos de Buenos Aires" constituye un verdadero suceso musical; se trata de una cinta que cuanto más se vea, más agrada.

Ayer el público la celebró largamente.

Se estrenó también ayer "Carnaval de la vida", un film lleno de interés, emoción y comicidad, magáficamente realizado, que alcanzó otro éxito unánime y clamoroso.

BORN

Ayer tuvo lugar el estreno de la gran producción nacional "Es mi hombre", y se vieron plenamente confirmadas las halagüeñas noticias que de dicha cinta se tenían y el éxito de que venía precedida.

"Es mi hombre" es ya la película completa que nada tiene que envidiar a la producción extranjera, y en ella Benito Perojo ha echado ya el resto, tanto en lo que a técnica se refiere, como en los decorados y fotografía y en el desfile de los múltiples personajes que el autor dibuja en el original de la obra.

Valeriano León, el gran actor, hace del papel de protagonista una creación insuperable, con momentos felicitosos, ora graciosos, que hacen saltar la franca risotada al espectador; ora trágicos, demostrándose con ella las grandes dotes artísticas que posee.

Mary del Carmen, la bellísima y simpática actriz y el apuesto galán Ricardo Núñez, comparten magníficamente la labor, resultando toda ella de un conjunto admirable y nunca visto en una producción española.

"Es mi hombre", es una gran película y proporcionará a no dudar magníficos entradones al Cine Born.

RIALTO

Ayer al pantalla nos trajo, animada por fuerte aliento artístico, una evocación de Bellini.

El film de "Casta diva", modelo de buen gusto, de arte y emoción.

"Casta diva" se ciñe lo más posible a la verdad histórica; y así, nos narra un episodio sentimental acaecido realmente en la existencia, tan breve como gloriosa, del maestro de Catania.

Magdalena Famaroli existió realmente, y sus amores con Bellini nacieron al calor de un aria dulce y suave.

—Dolente imagine di Fille mia—que compuesta por el entonces alumno del Conservatorio de San Sebastián, se cantaba en las calles de Nápoles, haciendo las delicias de todas las parejas de enamorados. Magdalena vivió tal cual nos la muestra "Casta diva"; para sacrificar su amor y su juventud a la mayor gloria del amado.

Muchos valores posee "Casta diva". Uno de los mayores, es sin duda, el escenario. Walter Reisch, su autor, ha escrito sobre la anécdota un argumento cinematográfico verdaderamente magáfico, lleno de serena armonía, la

intriga va surgiendo lógica y espontánea, sin forzamientos ni artificiosidades, hasta culminar en un final simbólico, lleno de espiritualidad y belleza.

Muchos son los personajes reales que en "Casta diva" aparecen fielmente evocados.

Entre ellos merecen destacarse el de Rossini; el de Florimo, condiscípulo de Bellini, el del poeta Felipe Romani, autor de los libretos de Norma Sonámbula "El Pirata".

Los espectadores pudieron decir refiriéndose a "Casta diva", que era una de las obras cinematográficas de más profunda emoción artística, que habían podido admirar en al pantalla.

Se estrenaron de complemento una variedad musical en colores—un noticiario de palpitante actualidad española y mundial—un cameramen y unos dibujos.

MODERNO

"El hombre de las dos caras", en español, que se estrenó ayer es una bella obra dramática de finísima textura en la que nos enfrentamos con una familia de actores. Es la hija una notabilísima actriz que casó con un sujeto de baja indole que ejerce sobre ella una influencia hipnótica, influencia que amenaza con destruir el prestigio artístico de la actriz. Aparentemente solo puede actuar bajo aquella influencia, pero he aquí que durante el tiempo que aquel sujeto pasa en la cárcel es cuan-

do alcanza ella sus mayores triunfos y cuando el malvado vuelve a su lado y de nuevo se apodera de su personalidad psíquica esta va gradualmente desapareciendo.

Edward G. Robinson es el principal intérprete, le secundan en su gran creación el aplaudido actor Ricardo Cortez y Mary Astor.

También fué estrenada con éxito una comedia perteneciente a Artistas Asociados que lleva por título "Medio millón y una novia", interpretada por Elsie Randolph. A la feliz interpretación de ésta artista, hay que añadir que está enmarcada en bellísimos paisajes de la Costa Azul.

SALON MALLORCA

Ayer se proyectó en español la emocionante película "La Portera de la fábrica", que por su argumento intenso y por la labor de sus intérpretes, resultó muy del agrado del público. Dicha cinta se proyectará nuevamente el domingo desde las tres y media en adelante.

TEATRO MALLORQUIN

Grande es la animación que reina para la nueva temporada de Teatro mallorquín que se inaugurará el próximo miércoles a las seis y tres cuartos, con la obra de don José M.^a Tous y Maroto, "Villa Prodigio, ses delicias de Donya Paca".

El abono se ve nutridísimo y son ya muchos los encargos de localidades que se reciben.

La empresa pone en conocimiento del público, que desde hoy pueden re-

coger los señores abonados el ticket correspondiente en Contaduría, de seis y media a ocho de la noche.

(000)

Ateneo

PARA HOY: EFECTOS DE LOS AGENTES QUIMICOS DE GUERRA, por D. Eusebio Gimeno

Hoy, viernes, a las siete de la noche, tendrá lugar, en el salón del Ateneo, una conferencia del ciclo destinado a vulgarizar los peligros y los remedios de la guerra química, disertando el culto médico militar don Eusebio Gimeno sobre el tema "Efectos de los agentes químicos de guerra en el organismo; medios de curación; neutralización de dichos agentes".

El acto será público, esperándose que alcance igual resonancia que las dos primeras conferencias de este interesantes ciclos.

(000)

Vendaval

Ayer se desencadenó sobre nuestra ciudad un viento huracanado. Era difícil transitar por las calles.

A causa del vendaval, el vapor correo de Mahón tuvo que arribar y el vapor correo de Barcelona suspendió anoche su salida.

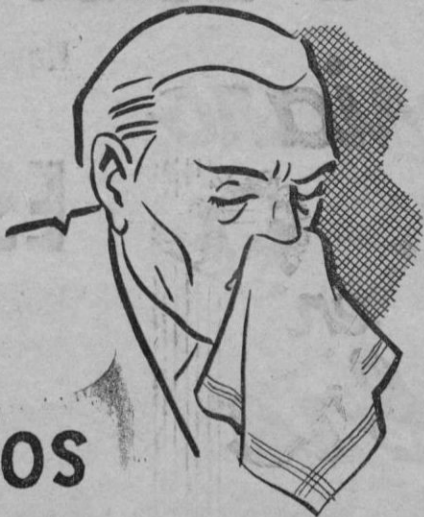
por **90** céntimos



puede usted comprar esta cajita de bolsillo con las agradables

PASTILLAS RICHELET

BALSÁMICAS-ANTISÉPTICAS SEDATIVAS



**Tos
Gripe
Catarrros**

Los ancianos, adultos y niños propensos a bronquitis y resfriados, y todo aquel que está expuesto a los cambios bruscos de temperatura, deben proteger sus vías respiratorias con PASTILLAS RICHELET. Favorecen las secreciones eliminadoras; calman los ataques de tos y la opresión del pecho; hacen desaparecer las irritaciones de la garganta y la ronquera, y preservan bronquios y pulmones de catarrros. Son aromáticas, muy agradables y crean en las vías respiratorias una inhalación balsámica antimicrobiana.

Acostúmbrese a llevar en la boca una Pastilla Richelet y pasará el invierno sin catarrros.

Pídase en farmacias { Cajita de bolsillo: Sólo 90 céntimos.
Caja grande: 1,85, mas el timbre.

Si desea folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídalo al **LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 30 y 32 - San Sebastián.**

Consistori dels Jocs Florals de Barcelona

CONVOCATORIA PER ALS DE L'ANY 1936

LXXIII de llur restauració

Als poetes i prosadors de Catalunya i de tots els territoris on la nostra llengua és parlada o coneguda, els VII Mantenedors dels Jocs Florals de Barcelona, salut.

Per complir l'honrosa comanda que l'honorable Cos d'Adjunts, ens féu el dia 27 del mes passat, us convidem a prendre part en els Jocs Florals de 1936, els quals, segons els Estatuts i bons costums establerts, se seguiran pel següent

CARTELL

El primer diumenge de maig, que s'escau al dia 3, se celebrarà la poètica festa, en la qual seran adjudicats a les millors poesies que hi tirin, els tres premis ordinaris (que sol oferir l'Excm. Ajuntament de Barcelona, protector i ja de temps amador de la Gala Ciència, amb la digna cooperació de la Generalitat de Catalunya), o sien l'Englantina, la Viola i la Flor Natural, corresponents als tres mots que formen el lema de la Institució.

El qui obtingui aquest premi deurà millor poesia d'esperit patriòtic o sobre fets històrics o tradicionals, usatges o costums de la nostra Terra.

La Viola d'or i d'argent, a la millor poesia religiosa o moral.

La Flor Natural, premi anomenat d'honor i cortesia, s'adjudicarà a la millor poesia sobre tema que es deixa al bon gust i franc arbitre dels autors. Segons el bell costum d'antic establert.

Totes les composicions han d'ésser refer-ne present a la dama de la seva elecció, la qual, proclamada Reina de la Festa, lliurarà els altres premis als qui en sien guanyadors.

Premis extraordinaris

Una Copa artística. Premi Narcís Oller, a la millor composició en prosa, de caràcter literari.

Premi Dolors Muserdà, al millor sonet o poesia curta, de tema barceloní.

D'acord amb els Estatuts dels Jocs Florals, els Mantenedors otorgaran de-

més tots els Premis que calguin per a recompensar degudament les composicions del concurs que en siguin mereixedores, com també els Accésits i Mencions honorífiques que judiquin ben merescuts.

Totes les composicions han d'ésser rigorosament originals, inèdites i escrites en la llengua de Catalunya, de les Illes Balears, de València, del Roselló i d'Alguer.

Tots els treballs, en lletra clara i llegidora, s'han de trametre a la bústia de Casa l'Ardiaca, carrer de Santa Llúcia, 1, abans del migdia del 15 de març vinent, juntament amb un plec clos que contingui el nom de l'autor i dugui damunt escrits el títol i lema de la composició.

Per al lliurament dels premis no serà vàlid altre nom que el que es trobi en el plec clos a qué fa referència el paràgraf anterior, en obrir-lo en l'acte de la festa.

Els premis que no siguin retirats abans del dia 15 d'octubre de l'any vinent s'entendrà que són renunciats per llurs guanyadors.

El Consistori es reserva per un any l'exclusiva propietat de les obres premiades. La publicació total o parcial de qualsevulla d'elles abans de la celebració de la festa implica la renúncia al premi i als honors consegüents.

Premi Fastenrath

De conformitat amb el torn establert l'any 1909, serà atorgat aquesta vegada a l'autor de la millor obra dramàtica escrita en llengua catalana i publicada dintre dels sis anys darrers, o sigui del primer de gener del 1930 al 31 de desembre d'enguany.

Premi Concepció Rabell

En virtut del Reglament de la seva fundació, s'adjudicarà al millor llibre de prosa literària (contes, narracions, viatges, quadres històrics, & —exclosos el teatre i la novel·la), escrit en català i publicat dintre dels sis anys darrers, o sia del primer de gener de 1934 al 31 de desembre d'enguany.

Premi Francesc Cambó

S'adjudicarà a la millor novel·la de tema d'història catalana anterior al segle XIX, inèdita o publicada des de la Festa d'enguany.

CULTOS

PARA HOY

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en Montesión, en honra del Santo Cristo de la Buena Muerte. Misa y exposición a las 6 y media; por la noche a las 6 y media Rosario, continuación del Triduo, sermón por el Rdo. señor Garau y reserva de S. D. M.

Empiezan en los Sagrados Corazones, que los Asociados a la Corte de María dedican a la Madre del Amor Hermoso. A las 9 Misa mayor. A las 10 Exposición del Smo. A las 6 de la noche, después del Rosario se empezará solemne Triduo que predicará el Rdo. P. Domech, S. J., se cantará devoto ejercicio y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Iglesia del Socorro, por la noche a las 6 y media continuación de la solemne Novena en honor de Nuestra Señora de la Consolación y Correa. Predica el Rdo. señor don Valentín Herrero.

Visita a la Corte de María

A la Virgen de la Cueva Santa en Santa Clara.

Santoral

Santa Cecilia, vg. y mr. y San Filemón, mr.

PARA MAÑANA

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en Montesión en honra del Santo Cristo de la Buena Muerte, por un difunto. Exposición y Misa a las 6 y media. Por la noche conclusión del Triduo, sermón por el Rdo. señor Garau, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Continúan en los Sagrados Corazones dedicadas a la Madre del Amor Hermoso. Todo como el día anterior.

Empiezan en Santa Clara dedicadas a Santa Catalina Mártir. A las 7 Misa cantada y exposición del Smo. Por la noche rezo de la Corona, ejercicio y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En el Socorro, octavo día de la solemne Novena de Nuestra Señora de la Consolación. Por la noche a las 6 y media Corona, Novena y sermón por el Rdo. don Valentín Herrero.

En San Felipe Neri.—Adoración Nocturna por el turno S. Alonso.

Visita a la Corte de María

A la Virgen de la Soledad, en las Misiones.

Santoral

San Clemente, m. y Santa Lucrecia, vg.

(0000)

La concessió de cada un d'aquests tres premis podrà sol·licitarla l'autor o qualsevol particular o corporació, trametent, per a l'examen, a l'Administració del Consistori (adreça d'essusdita), dos exemplars al menys de l'obra, abans del migdia del 31 de gener de 1936. Dita Administració lliurarà rebut de les obres presentades.

Que el Senyor vos doni inspiració per a cantar amb esperit català la Patria, la Fe i l'Amor, i a nosaltres discreció en judicar i encert en premiar els més dignes.

Fou dictat el present Cartell en la Ciutat de Barcelona als 14 de novembre del 1935, pels VII Mantenedors.

Prudenci Bertrana, President. —

Joan Llongueras. — Josep Roig i Raventós. — J. Puig i Ferrater. — Josep M.ª Junoy. — Guillem Coolm. — Joan Bta. Solericens, Secretari.

(000)

Turismo

Llegó de Valencia el yate danés "Doriana".

Salvo contra orden son esperados hoy en escala de itineario los paquebotes "Exeter" norteamericano y el ingles "Yoma".

BORN



Valeriano León

en

Es mi Hombre

con Mary del Carmen Ricardo Nuñez



UNA PRODUCCION BENITO PEROJO

Hoy a las 3'15 Gran acontecimiento

De la Producción Nacional

ES MI HOMBRE

Por

Valeriano León

Mary del Carmen

Ricardo Nuñez

Producción

Benito Perojo

Canción de Primavera

y REVISTA

TELEGRAMAS

EL CONFLICTO ITALOABISINIO

LAS POSICIONES ALCANZADAS POR LOS ITALIANOS

Londres, 20. — El Mayor General J. Fuller, que se encuentra en Asmara, ha telegrafiado al "Daily Mail" que el reciente avance de las fuerzas italianas en la región de Makalé no será probablemente seguido de otro, hasta que las comunicaciones hayan sido establecidas de un modo suficiente para permitir a los camiones que circulen por las carreteras construidas para aprovisionar a las tropas. Cuanto más penetren hacia el sur las fuerzas italianas, más lentamente han de progresar, y como el actual aplazamiento de las operaciones será probablemente de bastante y larga duración es interesante pasar en revista la situación alcanzada hasta el momento actual por los italianos.

El frente total italiano mide más de 480 kilómetros calculando sobre el mapa, pero sobre el terreno se le puede calcular en 750 a 800 kilómetros. El frente es casi tan largo como el frente oriental en la guerra mundial. Sin embargo, en la gran guerra los sectores situados detrás del frente eran muy fácilmente accesibles. Aquí muchos de ellos no pueden apenas atravesarse no sólo a causa de la naturaleza húmeda del suelo en las selvas, sino también por la presencia de la mosca "tsé-tsé". En parte de su curso, por ejemplo, el río Tkazze es ancho y sujeto a inundaciones, por lo que ese sector es casi impracticable mientras en otro sitio corre el río sobre una gran distancia en el fondo de un desfiladero estrecho sobre el que es casi imposible tender un puente.

Existen grandes concentraciones de tropas en todos los puntos estratégicos, pero como los italianos penetran cada vez más profundamente en el país, el frente se alargará cada día más y serán necesarios más hombres para defenderlo de un modo adecuado.

UNA CONFERENCIA SOBRE EL LAGO DE TANA

Budapest, 20. — En una conferencia pronunciada en el círculo de oficiales, el profesor de Geografía húngaro doctor Eug Cholnoky, ha declarado que generalmente se atribuye demasiada importancia al lago Tana, en lo que se refiere al papel de este lago en la alimentación del Nilo Azul.

En efecto — dice dicho profesor — por una parte, la superficie del lago Tana no es suficientemente grande (2.500 kilómetros cuadrados); por otra parte, el Nilo Azul atraviesa regiones ricas en aguas y en las que las lluvias son tan frecuentes, que el papel del lago Tana en las crecidas de este río es muy pequeño.

Por ello, la construcción de embalses en el Tana sería una empresa de poca utilidad; en realidad, no aprovecharía más que a los especuladores, que afirman al Negus que ello le permitiría vender el agua del lago a los productores ingleses de algodón.

TEMORES DE LAS AUTORIDADES FRANCESAS

Djibuti, 20. — Se nota en esta ciudad una acusada tendencia a retrasar

las expediciones de armas etíopes. Se cree que esta actitud tiene por objeto el procurar que los expedidores y los receptores decidan efectuar las expediciones por otro puerto que no sea en la Somalia francesa.

En efecto, en los círculos franceses se teme que el volumen que van tomando las expediciones de material de guerra impulse a los italianos a bombardear el ferrocarril francoetíope.

LOS ETIOPE PROGRESAN EN SU TACTICA DE DEFENSA CONTRA LOS AVIONES

Frente del Tigré, 20. — Un oficial aviador que tomó parte en el bombardeo registrado en el valle de Mai Meschi ha declarado a uno de los corresponsales especiales de la agencia Havas, que los etíopes tenían preparad muy minuciosamente la defensa antiaérea en dicho valle; se deduce que los preparativos habían sido hechos anteriormente, porque habría sido totalmente imposible transportar en un momento las ametralladoras pesadas y el cañón "Oerlington" a las cimas del valle, desde donde los etíopes hicieron fuego muy nutridamente.

Dicho oficial no ha podido confirmar el rumor circulado, según el cual entre las tropas etíopes se encontraban europeos. Sin embargo, expresa el convencimiento de que si en el momento preciso del combate no se encontraban allí elementos europeos, al menos los preparativos debían haber sido hechos por éstos.

Termina declarando el oficial en cuestión que los etíopes se están especializando en la defensa aérea. "Hasta ahora les ha servido de poco; pero si continúan perfeccionándose en las tácticas europeas, como lo hacen es preciso reconocer que llegarán a amargarnos la vida".

LA COLABORACION FEMENINA

Addis Abeba, 20. — Al revés de lo que ocurría en anteriores guerras etíopes, las mujeres están prestando en el conflicto actual grandes servicios al ejército que defiende el país. Antes, la mujer se limitaba a acompañar a su esposo en los combates, para procurarle la condimentación de los alimentos. Ahora, la mujer etíope queda convertida en una verdadera amazona, que arrostra todos los sufrimientos del frente, y que tanto se presta a ponerse al servicio de una ametralladora como a curar heridos.

Según noticias que se reciben en esta ciudad, en las recientes escaramuzas registradas al sur de Analé, murieron o resultaron heridas varias mujeres que se encontraban en primera fila, luchando contra los italianos.

Algunas de las heridas han ingresado en el hospital francés de Harrar; una, llamada Simatu, resultó herida; mientras entregaba cartuchos a su esposo; otra, una muchacha muy joven llamada Ayelech, fué herida mientras estaba dando de beber a un herido; otra, llamada Temite, pereció mientras estaba haciendo fuego con un fusil.

Las hospitalizadas en Harrar han

hecho interesantes declaraciones sobre la actividad de las mujeres en el frente. Afirman que las mujeres que han seguido a los hombres al campo de batalla comparten infatigablemente todos los dolores y dificultades de la campaña. Las heridas declaran que quieren volver al frente tan pronto como se hayan restablecido.

UN CONVENTO SE SOMETE A LOS ITALIANOS

Frente del Tigré, 20. — Una importante columna etíope que se dirige a Ecelicot, parece abrigar el propósito de atacar a Makalé y Antolo.

Se ha sometido a las autoridades italianas el jefe del convento Gundi, concediéndose gran importancia política a esta sumisión.

Oficialmente hubo un centenar de muertos y prisioneros etíopes en el combate registrado al monte Gundi el día 11. La aviación ha explorado el valle de Mainmeschio, no habiéndose descubierto a ningún soldado etíope. Un avión tuvo que aterrizar en Haussien a consecuencia de unas averías.

UN DESCALABRO ITALIANO

Harrar, 20. — Se reciben noticias afirmando que el fitoarari Ayelu, uno de los favoritos del emperador, ha iniciado un vigoroso contrataque contra un destacamento italiano situado entre Gorahai y Analé.

Las noticias de fuente etíope afirman que los italianos han sufrido un nuevo descalabro en dicho sector.

Se agrega igualmente que Ayelu ha vuelto a apoderarse de Analé. El informe que ha llegado al cuartel general de Harrar sobre esta operación, afirma que durante los últimos tres días se ha venido combatiendo intensamente en aquel sector. Ayelu anuncia que el combate que le valió la reconquista de Analé duró desde la madrugada hasta mediodía, hora en que los etíopes pudieron volver a entrar en la ciudad, ocupando las posiciones de los alrededores, que habían estado en poder de los italianos precedentemente.

De la misma fuente informativa se agrega que en los momentos presentes las tropas del fitoarari Ayelu intentan envolver uno de los flancos italianos, en las proximidades de Analé.

LA DEFENSA DEL PASO DE ADUA. — NUMEROSAS BAJAS ITALIANAS

Addis Abeba, 21. — El corresponsal del "Daily Telegraph" manifiesta que el general abisinio Ayela con un contingente de diez mil hombres está defendiendo el paso entre Adua y las montañas y causando numerosas bajas a los italianos, mientras que las operaciones generales abisinias se han aplazado hasta el mes que viene.

El oficial comandante de las tropas abisinias que capturaron seis tanques en Apele ha enviado a ésta un minucioso informe detallando las operaciones llevadas a cabo para impedir el avance de los tanques italianos que por ahora no ofrecen motivos de peligro. Las bajas abisinias

en el bombardeo al Sur de Makalé fueron diez muertos y treinta heridos.

En la región de Ogaden se ha declarado una epidemia de fiebre entre las tropas italianas, sabiéndose que durante los últimos días han sido embarcados para Italia más de mil doscientos italianos enfermos.

EL COMUNICADO DEL GENERAL DE BONO

Roma, 21. — El comunicado oficial de hoy enviado por el general de Bono solamente hace referencia a operaciones de reconocimiento por tierra y por aire.

EL SUDAN PONE EN VIGOR LA APLICACION DE SANCIONES

Suez, 21. — El Sudán ha puesto en vigor la aplicación de sanciones por armas, municiones, transportes y animales. Próximamente se tomarán nuevas medidas sancionistas. Se han declarado en huelga las tripulaciones de dos barcos griegos fletados por una compañía italiana para el transporte de petróleo.

EL REARME AEREO DE INGLATERRA

Londres, 21. — En una información del "Daily Telegraph" se manifiesta que la expansión del programa del rearme aéreo de Inglaterra consistirá por el momento en añadir doscientos cincuenta aviones de primera línea para tener en total dos mil ciento noventa aparatos, de los que habrá mil quinientos para la defensa de la metrópoli y el resto servirá de protección a la marina y a las posesiones de ultramar.

El personal necesario será aproximadamente de unos tres mil hombres de todas las categorías.

LA AVIACION SEÑALA LA PRESENCIA DE IMPORTANTES NUCLEOS ABISINIOS AL SUR DE BUJA

Roma, 21. — El comunicado oficial de hoy sobre la campaña en el este de Africa se contenta con señalar que las patrullas italianas han avanzado hasta la aldea de Addi Ussa, al sureste de Shelicot, sin encontrar resistencia alguna, pero que los vuelos de reconocimiento confirman la presencia de importantes contingentes enemigos al sur de Buja.

EL EMPERADOR HA REGRESADO A ADDIS ABEBA. — HA MUERTO LA PRINCESA ASTER

Addis Abeba, 21. — El emperador ha regresado hoy con la escuadrilla de aviones del frente de Jijiga. En los círculos abisinios se cree que los italianos tenían información de la visita del emperador e Jijiga puesto que dos aviones italianos de caza han volado sobre la región de Harrar con dirección a Diredaau.

De los últimos bombardeos aéreos contra Makalé han resultado treinta soldados abisinios muertos y cincuenta heridos.

La princesa Aster, hermana del ras Seyum y casada anteriormente con el Negus destronado, ha muerto hoy. El emperador asistió al funeral.

LOTERIA

Madrid, 21 a las 12

(Urgente)

EL GORDO EN IBIZA

El primer premio de 150.000 pesetas del sorteo de hoy ha correspondido al número 27.292, despachado en Ibiza, Medina Sidonia y Oviedo.

Con 70.000 pesetas ha sido premiado el número 37.834, despachado en Barcelona, Velez-Málaga y Santiago.

Con 50.000 pesetas ha sido despachado el número 23.862, despachado en Sevilla.

Con 15.000 pesetas ha sido premiado el número 4.847, despachado en Almadén, Baza y Grao.

Con 3.000 pesetas han sido premiados los números 27.580, despachado en Cartagena; 44 en Madrid; 6.021 en Eclé, Béjar y Moriz; 18.581, en Barcelona, Coruña y Puebla de Tribes; 148, en Granada y Barcelona; 396, en Barcelona y Madrid; 9.824, en Lérida, Madrid y San Feliu de Llobregat; 36.319 en Las Palmas; 11.358, en Madrid y Cartagena; 22.644, en Madrid y Barcelona; 24.469, en Mérida, Barcelona y Murcia; 16.844, en Ceuta, Barcelona y Anurrebieta; 10.235, en Bilbao, Madrid y San Sebastián; 21.579, en Guadalajara, Madrid y Valencia; 4.811 en Badajoz, Madrid y Sevilla.

Con 500 pesetas

DECENA

37 77 84

CENTENA

697 769 469 882 426 258 240 800
571 671 595 343 382 364 168 325
559 765 315 910 421 648 727 324
961 543 953 246 705 790 527 881
270 336 631

MILLAR

262 463 067 295 381 071 229 286
971 686 785 581 138 595 170 063
005 155 200 343 293 668 078 519
857 655 919 930 847 351 341 540
210

DOS MIL

315 551 952 033 121 181 010 221
752 576 978 208 000 487 719 378
636 455 317 167 185 463 935 258
279 561 924 376 268 277 606 615
451 732 508 562 693 992 197 218
210 818 918 242 441 012 204 015

TRES MIL

867 906 230 421 025 452 917 307
100 878 910 508 729 498 499 279
456 362 342 187 442 097 441 074
496 902 170 423 145 285 653 629
663 275 164 034 347 132 685 955
470 649 944 779 351 059 574 975
070 032 384 077 645 580 790 749
240

CUATRO MIL

902 715 876 834 228 590 823 063
705 630 454 375 433 311 350 865
586 967 797 300 258 952 074 076
146 355 534 842 591 956 895 077
390 284 087 092 773 901 180 144

TURQUIA APLICA EL DECRETO DE SANCIONES

Estambul, 21. — Hoy se ha invocado el decreto turco de aplicación de sanciones contra Italia para impedir al vapor italiano de carga "Livorno" el embarque de trescientas toneladas de mineral de cromo en el puerto de Ismid.

CINCO MIL

049 178 235 119 323 943 786 083
037 104 740 269 759 034 481 173
518 406 086 572 335 895 290 359
148 937 654 523 124 574 985 096
538 923 210 618 659 561 388 158
783 378 958 815 833 994 423 808

SEIS MIL

958 217 796 041 889 010 417 658
344 554 230 844 499 335 572 846
730 748 264 104 220 434 337 047
096 285 384 753 980 933 305 647
171 985 917 088 325 579 405 287
168

SIETE MIL

225 045 707 371 977 564 904 605
946 595 713 086 237 621 095 470
234 722 915 730 716 916 662 724
409 558 418 487 604 290 177 222
826 274 632 243 169 177 271 012
779 350 557

OCHO MIL

305 604 281 325 045 925 307 463
520 722 022 054 186 571 401 481
180 709 646 335 297 607 980 759
392 574 758 140 723 511 200 967
332 920 263 733 316 615 314

NUEVE MIL

479 031 873 511 357 705 269 077
414 012 483 143 379 604 435 392
537 835 999 054 284 466 148 960
732 437 245 653 703 132 217 027
110 055 553 224 217 639 458 265

DIEZ MIL

041 323 094 583 767 461 573 282
217 773 597 074 129 440 024 096
620 937 920 686 247 526 950 451
379 402 441 839 963 378 921 878
895 189 267 816 814 218 077 943
623 093

ONCE MIL

995 443 592 847 923 764 703 294
203 539 632 009 967 494 693 948
788 285 952 167 276 573 673 154
684 747 324 470 030 581 449 327
159 927 660 151 315

DOCE MIL

686 524 784 462 697 849 230 706
388 576 174 218 506 460 847 774
967 088 603 913 899 490 934 605
154 478 723 523 631 098 331 324
164 169 358 872 125 181 044 053
676 510 074 823 804 078 032 682

TRECE MIL

394 962 550 191 727 378 810 344
685 920 477 819 773 396 211 847
415 752 094 158 397 383 222 667
458 174 884 346 878 826 812 031
946 195 770

CATORCE MIL

613 222 777 162 963 174 110 581
590 814 717 924 481 901 482 612
565 341 733 745 346 317 933 399
208 592 272 575 145 099 845 700
550 219 960 528 048 800 428 546
344 544 376 768 651 501 727 463
265

QUINCE MIL

367 723 193 768 359 266 988 385
290 381 793 284 628 038 652 589
291 811 683 822 149 624 120 470
455 382 630 791 213 026 480 458
819 513 100 204 169 423 569 838
874 475

DIEZ Y SEIS MIL

141 428 289 961 049 762 720 145
507 342 645 103 822 674 181 675

196 336 653 412 065 669 787 324
194 523 384 524 110 432 785 152
703 613 021 462 147 076 984 536
417 749 503 853

DIEZ Y SIETE MIL

320 317 561 792 768 679 702 478
791 602 912 213 936 740 846 456
924 373 344 149 926 056 979 444
717 347 069 407 551 296 169 549

DIEZ Y OCHO MIL

078 188 439 407 555 593 498 080
600 682 484 513 635 689 176 714
710 827 858 063 269 411 759 558
173 026 974 024 448 857 642 117
671 278 903 583 669

DIEZ Y NUEVE MIL

580 805 323 712 179 800 699 606
706 421 960 287 565 599 859 423
517 131 737 016 167 391 430 125
146 490 983 761 281 642 705 140
001 668 683 797 710 286 768 122
015 411 863 766 073 032

VEINTE MIL

773 792 194 975 137 923 665 137
292 118 146 501 599 039 891 824
970 108 743 125 315 093 494 666
600 010 644 050 616 716 795 428
305 093 008 150 400 300 107 535
385 325 764 493

VEINTE Y UN MIL

461 446 481 192 470 041 820 215
801 460 313 756 688 373 017 827
567 250 024 514 860 683 155 169
058 389 510 747 950 220 476 611
766 049 128 009 536 071 208 436
519

VEINTE Y DOS MIL

574 229 190 775 264 360 137 610
137 610 137 627 215 668 188 343
883 623 083 012 685 784 179 842
304 440 970 188 818 356 030 519

VEINTE Y TRES MIL

197 930 142 456 728 915 647 502
798 333 406 489 362 055 765 205
296 940 019 295 497 750 104 280
703 597 638 110 944 394 871 952
198 327 985 626 804 393 445 166

VEINTE Y CUATRO MIL

861 569 145 725 306 360 352 993
306 125 602 052 505 722 348 324
921 931 868 391 623 744 709 981
762 655 192 615 449 434 266 820
429 382 313 427 552 792 283

VEINTE Y CINCO MIL

216 289 825 480 357 418 094 230
506 719 472 961 403 201 263 588
247 705 576 962 457 064 509 417
616 423 235 864 532 352 563 208
889 712 438 039 321 543 154 121
601 035 304

VEINTE Y SEIS MIL

817 432 350 759 206 459 674 948
862 182 282 011 834 473 606 247
546 210 056 231 644 879 285 596
845 093 825 751 107 480 188 127
802 291 962 430 847 890 936 860
590 887 571 026 618 016 203 134
955 979 764 573 105 175 357

VEINTE Y SIETE MIL

174 139 298 560 196 420 414 012
157 638 970 843 207 554 443 904
456 548 557 029 031 002 872 788
539 715 287 109 365 506 678 442
514 589 966 680 224 930 497 017
462 069

VEINTE Y OCHO MIL

250 448 051 155 950 056 246 773
354 479 324 337 569 874 664 321
515 959 652 458 413 103 862 413
484 264 715 916 533 012 604 998

212 563 042 283 154 681 979 812
507 616 057 077 901 560

VEINTE Y NUEVE MIL

119 412 989 030 179 999 965 257
110 752 215 843 323 217 831 380
948 590 542 350 217 606 785 488
360 784 900 593 411 616 476 588
715 932 825 962 090 527 761 470
972 168

TREINTA MIL

606 541 387 259 051 916 273 314
476 836 464 901 432 398 922 734
001 750 741 154 485 243 758 587
119 018 673 899 592 188 531 781
213 981 786 107 696

TREINTA Y UN MIL

208 481 950 483 445 170 099 276
680 776 688 389 363 308 795 504
322 696 499 105 953 678 010 875
570 245 445 170 099 276 680 776
683 389 363 308 795 504 322 686
499 105 953 678 010 875 570 245
599 822 660 912 273 632 509 844
188 898 381 631 433 710 485 823
164 841 936 399 973 370

TREINTA Y DOS MIL

205 580 848 437 554 900 754 453
407 741 283 599 496 653 254 219
935 366 387 241 055 236 239 212
629 828 019 722 180 161 773 680
513 144 946 481 201 857 584 503
494 538 562 693 678 878

TREINTA Y TRES MIL

672 033 740 971 061 899 926 830
309 824 322 345 074 443 648 726
959 045 996 944 155 082 576 607
806 979 405 814 976 922 852 074
385 987 526 999 070 448 043 763
642 734 764 623 822 234 792 594

TREINTA Y CUATRO MIL

392 488 012 654 955 817 591 866
053 777 954 020 855 156 821 017
899 110 276 328 101 599 350 475
239 963 862 021 162 973 513 152
690 670 833 948 007 341 312 113
010 010 060 704

TREINTA Y CINCO MIL

624 611 503 707 809 661 425 703
845 671 677 569 030 143 742 133
253 170 873 889 652 658 591 140
890 352 141 844 520 773 837 305
066 117 516 218 811 417 085 867

TREINTA Y SEIS MIL

866 589 131 788 226 628 172 553
836 931 752 503 279 178 358 797
679 377 970 634 274 265 022 385
436 407 238 116 663 083 367 827
527 893 522 525 881 399 358 219
787 112

TREINTA Y SIETE MIL

115 937 157 722 188 939 851 601
375 269 286 531 321 072 330 438
274 820 262 016 263 404 918 083
853 352 189 503 291 875 919 267
908 130 070 927 114 995 596 905
553 678 631 756 969 004 107 235

Los presentes números son tomados al oído y están expuestos a equidad de nuestros lectores guarden los billetes hasta comprobarlos con las listas oficiales.

Juan Valenzuela

Médico Director del Dispensario Oficial de la Lucha Antivenérea.
Consulta

ENFERMEDADES DE LA PIEL
Plaza Cuadrado, 28

Noticias del Extranjero

EL EX MINISTRO COMANDANTE FEY, HA ABANDONADO EL MANDO DE LA GUARDIA VIENESA

Viena, 21. — El anterior ministro del interior, comandante Fey, que abandonó el ministerio en la última reorganización ministerial probablemente por no ser persona grata al vicecanciller príncipe de Starhemberg, ha tenido que abandonar el mando de la guardia vienesa.

En la reunión que celebraron los oficiales de la guardia ayer por la noche Herr Fey anunció que presentaría la dimisión y pondría el mando a la disposición de Starhemberg.

Este último es ahora el jefe supremo de casi todas las divisiones de la guardia nacional de Austria.

Se recordará que cuando Fey abandonó el ministerio se le recompensó nombrándole presidente del consejo de administración de la compañía de vapores del Danubio.

EL MILLONARIO MORGAN CRITICA LA POLITICA DE IMPUESTOS DE ROOSEVELT

Nueva York, 21. — A su regreso de una larga estancia en Inglaterra el millonario J. P. Morgan ha criticado duramente la política de impuestos seguida por M. Roosevelt diciendo que de continuar por este camino dentro de treinta años no quedarán en los Estados Unidos fortunas particulares.

Al mismo tiempo elogió la administración inglesa afirmando que en Inglaterra los negocios prosperan porque el gobierno no se mezcla en la vida comercial ni tampoco está aumentando los impuestos.

LA FABRICA DE AVIONES "BLERIOT" SUSPENDE PAGOS, POR NO ABONARLE LOS ENCARGOS EL MINISTERIO DEL AIRE

Paris, 21. — La renombrada fábrica de aeroplanos Bleriot, fundada por uno de los primeros entusiastas de la aviación que también fué el primero en volar sobre el canal de la Mancha, ha suspendido pagos ayer por la noche.

Al hacerse pública la noticia, los obreros, cuyo número asciende a varios miles, fueron informados que la fábrica se veía imposibilitada de pagarles sus jornales por el momento.

Sin embargo, la fábrica Bleriot recibió en abril último pedidos importantes del gobierno, pero parece que el ministerio de aviación todavía no ha hecho ningún pago, y por consiguiente los fabricantes han tenido que sufragar por sus propios medios todos los gastos de materiales y salarios.

SE SUSPENDE LA 21 PARTIDA DE AJEDREZ DEL CAMPEONATO MUNDIAL POR "CURDA" DE ALEKHINE

Amsterdam, 21. — Ha ocurrido un incidente sensacional sobre la partida 21 del campeonato internacional de ajedrez que quedó suspendida el martes por la noche y fué abandonada por Alekhine ayer, entendiéndose que el campeón del mundo se presentó a jugar con síntomas de embriaguez aguda.

Esta, al parecer, era la indisposición que se anunció sufría Alekhine después de haber sido aplazada la partida 21.

El médico ha declarado que Alekhine no estará en condiciones de poder jugar hasta dentro de unos días, y la partida 21 ha sido aplazada definitivamente hasta el domingo.

Se cree que la liga internacional de

ajedrez tendrá que imponer alguna sanción al confiado campeón, aunque se dice que su adversario, Euwe, ha declarado no interesarse particularmente en continuar el torneo, pues no desearía alcanzar la victoria contra un adversario falto de la posesión de sus facultades.

HA FALLECIDO EL ALMIRANTE INGLES JELICOE

Londres, 21. — Después de corta enfermedad ha muerto repentinamente anoche el almirante conde de Jellicoe, cuya familia recibe numerosos homenajes de aprecio y de pésame.

Los reyes han expresado oficialmente su sentimiento y el almirantazgo anuncia que el funeral y entierro del antiguo almirante de la armada se efectuará el lunes próximo en la catedral de San Pablo.

EL BANCO DE FRANCIA LUCHA CONTRA LA SALIDA DEL ORO

Paris, 21. — Por la segunda vez en una semana el Banco de Francia ha subido hoy en un por ciento el tipo de descuento para impedir la salida del oro en proporciones tan alarmantes como sucede últimamente.

El catorce de este mes aumentó el tipo de descuento del tres al cuatro por ciento y ahora está a cinco por ciento.

En los círculos financieros se espera que esto bastará para desanimar a los especuladores.

EL ASUNTO DEL DIRECTORIO DE MEMEL, RESUELTO

Kovno, 21. — Parece que por fin se ha resuelto el problema del directorio de Memel, puesto que el gobernador ha confiado hoy oficialmente al presidente de la dieta y del partido unido alemán el encargo de formar el directorio.

Por consiguiente, como el presidente de la dieta cuenta con el apoyo del partido mayoritario alemán, el nombramiento del directorio ejecutivo no presentará dificultad alguna.

UN CONFLICTO POR EL ROBO DE UNA BANDERA GAMADA EN AMSTERDAM

Amsterdam, 21. — Ha ocurrido en ésta un incidente lamentable cuando la bandera de la cruz gamada del vapor alemán "Adela" fué desgarrada y robada por un desconocido, obligando al cónsul general alemán a visitar hoy la comisaría central de policía para depositar una enérgica protesta y pedir que se le informe de las medidas que to-

men las autoridades para detención y el castigo de los culpables.

Con motivo de este incidente el cónsul ha hecho presente a las autoridades las graves consecuencias que podrían surgir si se repitiera la ofensa.

El jefe de policía ha manifestado lamentar sinceramente el hecho y ha prometido tomar medidas eficaces para impedir la repetición de estos hechos.

Se ha hecho un registro en una vivienda flotante cerca de donde está fondeado el vapor alemán, donde la policía ha descubierto algunas cenizas que tal vez podrían ser de las de la bandera alemana.

Bajo el gobierno de Hitler

EL SERVICIO MILITAR

Berlín, 21. — Las autoridades han puesto avisos en todos los distritos de ésta, para que todos los que hayan nacido en mil novecientos trece y mil novecientos diez y seis den su nombre y domicilio a la policía para ingresar en el servicio militar, según las disposiciones de la ley del mes de marzo de este año.

Se ha tomado esta medida para facilitar los preparativos en avance con los que empiezan su servicio en la primavera próxima.

UN OBISPO CONDENADO A TRABAJOS FORZADOS

Berlín, 21. — En la vista de la causa contra el obispo de Miessen y otros acusados de violar la reglamentación sobre dinero extranjero, el fiscal ha pedido para el obispo Herr Peter Legge, y para su hermano el doctor Teodoro Legge la pena, respectivamente, de cinco años de trabajos forzados y la pérdida por cinco años de todos sus derechos civiles; además ha pedido que se les imponga la multa de ciento cuarenta mil marcos, y de no hacerla efectiva que se les condene a ciento cuarenta días de trabajos forzados.

Contra el vicario general, profesor Guillermo Soppa, el fiscal pide dos años de cárcel.

EL EMBAJADOR FRANCÉS Y EL FUHRER CONFERENCIARON SOBRE POLITICA EN GENERAL

Berlín, 21. — Se ha publicado hoy una nota oficial referente a la visita que en presencia del ministro de Negocios Extranjeros ha hecho a Hitler el embajador francés.

Durante la entrevista hablaron de la situación política en general y fué una

oportunidad para demostrar el espíritu de cordialidad y de buena voluntad que anima recíprocamente a los gobiernos de Francia y Alemania.

Cotizaciones

Madrid 21 a las 20

4 por ciento	80'90
Id. fin de mes	00'00
5 por 100 amortizable	00'00
4 por 100	00'00
Banco de España	616'00
Tabacos	260'00
4 por 100 estampillado	97'75
Franco	48'40
Libras	36'20
Carpetas interiores	00'00
Marcos	2'95
Liras	59'25
Dólares	7'38
Coronas	30'76
Obligaciones del Tesoro	102'75
Amortizable sin impuesto	102'25
Id. con impuesto	99'50

Barcelona 21 a las 24

BOLSIN DE BARCELONA

Nortes	200'75
Alicantes	173'50
Explosivos	636'25
Riff portador	323'75
Chades	457'00
Felgueras	00'00
Andaluces	00'00
Azucareras ordinarias	00'00

Los peligros de la calefacción

EN UNA IGLESIA EVANGELICA. — GRAN NUMERO DE FELIGRESES INTOXICADOS. — LOS AUXILIOS DE LA CIENCIA HACEN QUE NO FALLEZCA NINGUNO DE LOS INTOXICADOS

Freiburg, 21. — Más de ciento veinte feligreses, entre los que había muchos niños, se sintieron repentinamente enfermos durante el servicio religioso en la iglesia evangélica de Tegernau. La consternación de los congregados llegó a su límite cuando el sacerdote perdió también el conocimiento cuando hubo acabado el sermón.

La primera persona que se sintió enferma fué sacada de la iglesia a las diez y media; entonces uno tras otro muchos de los reunidos allí empezaron a sentirse enfermos, algunos de ellos desmayándose y cayendo al suelo.

Veinte personas presentaban síntomas de envenenamiento grave, pero todos los afectados necesitaron con urgencia la intervención de los médicos, habilitándose al efecto una escuela próxima que se convirtió en un hospital improvisado.

La causa del accidente se debía al dióxido de carbón despedido por una estufa cuya salida de humo era defectuosa. En seguida se trajeron numerosas botellas de oxígeno y acudieron todos los doctores de las localidades cercanas.

Los esfuerzos de los médicos y de los enfermeros voluntarios fueron recompensados, pues no ha habido ningún caso fatal, y a las ocho de la noche estaban fuera de peligro todos los intoxicados.

A LOS TRANSPORTISTAS DE MALLORCA

A los efectos procedentes, se hace público que "La Auxiliar", Sociedad del auto-transporte por carretera, afiliada a la Federación Patronal de Mallorca, Calle de Palacio, 34, tiene las Oficinas abiertas para la defensa de sus intereses seriamente amenazados, de 9 y media de la mañana a las cuatro de la tarde, domingo inclusive.

El Presidente de "La Auxiliar"

La monarquía en Grecia

EL NUEVO REGIMEN

Atenas, 20. — En los círculos políticos se afirma que entre las soluciones presentadas al Rey, existe la creación de un Gobierno de hombres de negocios, sin participación en él de personalidades políticas, el cual se presentaría a la Cámara, haciendo inmediatamente elecciones para proceder a la revisión constitucional.

SE ANUNCIA UNA PROPOSICION DE AMNISTIA

Atenas, 20. — El periódico gubernamental "Ethinniki", anuncia que el Gobierno propondrá al Rey la amnistía de los condenados por rebelión del primero de marzo.

JORGE II DE GRECIA VISITO AL REY DE ITALIA. — UNA ENTREVISTA CON MUSSOLINI

Roma, 21. — A las once ha sido recibido por el rey de Italia en el Quirinal el rey Jorge II de Grecia, que se encuentra aquí de paso para su país. El rey de Grecia visitó anteriormente el mausoleo de la familia real y la tumba del soldado desconocido.

Después de la recepción en el palacio real el rey de Grecia hizo una consulta al señor Mussolini.

En los círculos políticos se da cierta significación a esta visita en relación con los aspectos del problema del Mediterráneo y también a causa de la alianza de familia entre las casas reales de Grecia e Inglaterra.

HACIA LA RECONCILIACION DE VENIZELOS CON JORGE II

Atenas, 21. — Corren rumores de reconciliación entre el rey Jorge II de Grecia y Venizelos. Aunque estos rumores se niegan en los círculos oficiales es evidente que persisten en los círculos políticos. Entre otras cosas se dice que después de largas negociaciones el jefe republicano desterrado se aviene a reconocer la monarquía y a prestar su colaboración para conseguir poner término a las luchas intestinas en Grecia.

Aunque al parecer en el seno del gobierno existen reparos a incluir a Mr. Venizelos en la propuesta de amnistía, no se considera improbable que la clemencia del rey alcance también al viejo revolucionario y que Venizelos regrese eventualmente a Grecia. Los rumores llegan hasta predecir que dentro de unos meses Venizelos será jefe de un gobierno de unión nacional.

(ooo)

El conflicto chinojaponés

LA AUTONOMIA EN EL NORTE DE CHINA. — HAN SIDO ABANDONADAS LAS NEGOCIACIONES

Tokio, 21. — Han sido abandonadas las negociaciones para establecer la autonomía en el Norte de China y no se da significación alguna al ultimatum del general Doihara a pesar de que expiraba hoy.

Al parecer el ministerio de la guerra en Tokio ha informado al general Doihara que no aprobaba sus planes mientras que el gobierno japonés ha manifestado que no tiene interés en establecer un régimen independiente en China por la fuerza.

Al recibir esta información el mariscal Chiang Kai Shek ha ordenado la suspensión de todas las negociaciones.

Lo que publica la "Gaceta,"

Madrid 21 a las 22

La Gaceta publica un Decreto rectificado nombrando Gobernador general de Cataluña al señor Villalonga.

Disponiendo que cada oficina de Registro civil lleve un libro especial de certificaciones de existencia y estado civil de perceptores de clases pasivas.

(ooo)

Las intoxicaciones por pan

Madrid 20 a las 24

DESOLACION EN EL CAMPO DE CARTAGENA

Murcia.—El Juzgado marchó ayer tarde a la cárcel de San Antón, en Cartagena, para recibir declaración a un panadero detenido con motivo de los envenenamientos. Este individuo tiene una panadería en el pueblo de Los Dolores y sostenía relaciones directas con el proveedor de harinas José Meroño, y además parece ser que conoce algo de las substancias causa de intoxicación empleada por Meroño.

El gobernador ha manifestado que se han dado más casos de envenenamiento en los pueblos de Los Martínez, Gea y Tullis.

El juzgado ha dictado auto por el que se pide millón y medio de pesetas de indemnización para las resultas de responsabilidad civil y doscientas cincuenta mil pesetas como fianza para su libertad provisional contra el industrial de Pacheco, José Meroño Olmo. Este era un comerciante de gran solvencia, que poseía un comercio de cereales y una tienda de comestibles. En un horno de su propiedad cocía la harina para fabricar pan. Vendía la harina a precio mucho más bajo que otros proveedores; y por ello su clientela se había extendido a varias leguas.

La intoxicación producida por el consumo de pan en la misma que sufren los mineros de las minas de plomo. Estos se intoxican de manera paulatina por la constante aspiración de gases de plomo y al cabo de veinte o treinta días su organismo está por completo atacado, se manifiesta de manera violenta la intoxicación y los que sufren este envenenamiento quedan inútiles para el trabajo.

Los cuatro mil y pico de atacados que hay en el término de Pacheco continúan en período estacionario. Los médicos combaten lo sestragos dando a los enfermos limoandas sulfurosas. Los síntomas de dolores agudos prevalecen y además los enfermos experimentan un total adormecimiento de las articulaciones. Los que transeurridos veinte días noten mejoramiento quedarán incapacitados para trabajar durante un largo tiempo.

Las gestiones del Juzgado de Pacheco continúan activamente. Hoy ha sido detenido un panadero amigo de Meroño.

Han comenzado a registrarse casos en Los Alcázares. En todo el término de Cartagena pasan de mil los atacados. En total, el número de intoxicaciones registradas sobrepasa las cinco mil según datos oficiales y de completa verosimilitud.

Todo el campo cartagenero está desolado. A la crítica situación de trabajo y agrícola, hay que añadir ahora la producida por las intoxicaciones. Raro es el hogar en que no haya atacados, especialmente cabezas de familia, que aun en el caso de que curen rápidamente, no podrán trabajar en tres o cuatro semanas.

El diputado señor Maestre dijo que piensa dar estado parlamentario al asunto, a fin de que este hecho no pueda repetirse más en España. Hará esta gestión cerca del Gobierno, de acuerdo con los diputados a Cortes por Murcia, sin distinción de matiz político.

Hoy en el Juzgado de primera instancia han comenzado a ser presentadas demandas por cuantías que oscilan entre dieciocho y veinte mil pesetas contra Meroño Olmo; pero, según parece, tramitadas por todos los bienes de dicho industrial de Pacheco estarán a resultas del proceso criminal que se le instruye.

Meroño, antes de ser detenido realizó una visita a los Bancos de Cartagena y Murcia, en los que tenía cuentas corrientes, saldando sus operaciones.

MAS INTOXICADOS

Murcia.—Se siguen las actuaciones para seguir los motivos de las intoxicaciones.

En Pacheco los intoxicados pasan de cinco mil.

Se ha detenido a un molinero que trabajó una partida de mineral.

En Alcázares también hubo algunos intoxicados.

Comentarios de la Prensa

Madrid 21 a las 13

"EL LIBERAL"

"El Liberal" dice que aunque ya todos daban por muerto al enfermo de ayer, parece que guiñó el ojo al señor Gil Robles como diciéndole: Ahora sí que nos vamos. Por eso, añade, la familia no se hace muchas ilusiones. En cambio el país está encantado de tener pronto una ocasión para asistir a los funerales.

Después añade que parece que ya se ha ultimado que Acción Popular y Renovación Española luchen juntas en las elecciones.

"LA LIBERTAD"

"La Libertad" dice que no es socialista, pero que de cada día es más socializante.

Elogia la actitud del juez en el asunto del straperlo, diciendo que sus resoluciones responderán a un criterio recto que se sobrepone a las categorías y a las influencias políticas.

Lamenta la ocurrencia de los periodistas murcianos de dar un banquete al señor Salmón.

"POLITICA"

"Política" se refiere a las denuncias formuladas por el señor Pérez Madrigal. No nos importa, dice, el pleito entre el señor Niembro y el señor Chapaprieta. Lo que nos importa es el mantenimiento de unas normas políticas que todos están noablemente obligados a mantener.

"EL DEBATE"

"El Debate" elogia al Nuncio de Madrid con motivo de su elevación al Cardenalato.

En otro lugar dice que el Consejo de Cultura sigue obrando a su arbitrio.

"EL SOL"

"El Sol" se refiere al proyecto de reforma del impuesto de derechos reales. Entiende que no hay motivo para admitir la exención en algunos casos. Hace observar que se debe tener en cuenta que la apreciación del lapso de tiempo más extenso del que normalmente comprende una generación, puede colocar ciertas fortunas en la desigualdad.

(ooo)

La prensa española en el Extranjero

Madrid, 21 a las 13

Los corresponsales de la prensa matutina en el extranjero, dicen:

Desde París:

"El Debate" resalta que las izquierdas francesas sólo se ponen de acuerdo para provocar la crisis y que no han podido concretar el programa.

"El Sol" dice que sobre la política francesa se proyectan sombras.

Desde Roma:

"A B C" dice que en Italia se lucha contra las sanciones. En todas partes existe el deseo de apresurar las operaciones militares. Destaca la sobriedad que ha impuesto a su vida el Príncipe de Piemonte.

"El Debate" dice que con las restricciones de consumo se alternan las medidas económicas para sostener la moneda.

PASTILLAS MORELLO
CURAN LA TOS

¡¡BACHILLERES LIBRES Y OFICIALES!!

ACADEMIA STO. DOMINGO DE GUZMAN

(SUCURSAL DE LA DEL MISMO NOMBRE DE MADRID, CARRANZA, 7)

Instalada frente al Instituto 7 Escuela Normal de Maestros)

PROFESORADO

Señorita MAGDALENA CLAR MORENO, Licenciada en Filosofía y Letras

Señorita LUISA TOUS ROVIRA, Maestra

Don BARTOLOME TERRASA, Licenciado en Ciencias

Don JOSE M.^a OLMOS, Profesor de la Escuela Normal de Maestros

Don JAIME LLADO, Licenciado en Filosofía y Letras

Don MIGUEL PORCEL, Especializado en Matemáticas

Don LORENZO GUASP, Maestro

Director: Don PEDRO GRAU DAUSET

COMERCIO — IDIOMAS — PARVULOS — 1.^a ENSEÑANZA

CONGRESO

Madrid 21 a las 20

REUNION DE LA COMISION DE AGRICULTURA

La comisión de Agricultura se reunió ultimando la redacción de la Ley sobre la remolacha.

EL SISTEMA BICAMERAL PROPUESTO

La comisión de reforma constitucional acordó proponer el sistema bicameral.

Referente a los artículos de los Estatutos existe en principio acuerdo.

HOY NO IRA LA CUESTION DE CONFIANZA

El señor Chapaprieta dijo que no irá hoy la petición de confianza ni quorum, pues esperará cuando flaquee el apoyo de alguna minoría gubernamental.

Madrid 21 a las 22

LA SESION. — DEBATE SOBRE COMUNICACIONES MARITIMAS. — LA CUESTION MONETARIA

Con desanimación, a las 4'10, el señor Alba abre la sesión.

En el banco azul, el Ministro de Agricultura.

Se toma en consideración una proposición modificando el artículo 56 de la Ley de Enjuiciamiento civil.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Agricultura referente a azúcares que volverá a la Cámara para su aprobación definitiva.

Sigue el debate sobre Comunicaciones Marítimas.

Entra el señor Chapaprieta.

El señor Senyal defiende un voto en favor de mejorar el personal náutico.

El señor Solé Sojo, por la comisión se opone por consideraciones económicas.

Se retira el voto.

Se incorporan al dictamen las enmiendas al artículo cuarto adicional.

Varios diputados conversan con el señor Chapaprieta.

El señor Senyal defiende una enmienda encaminada a que se nombre una comisión para que redacte el Reglamento.

Se desecha.

El señor Carranza propone que del dinero del crédito marítimo solo se dedique anualmente el 10 por 100 para compra de buques extranjeros.

Se rechaza.

El señor Alonso Rodríguez defiende una enmienda terminando la discusión de los artículos adicionales.

El proyecto volverá a la Cámara para su aprobación definitiva.

Se abre debate sobre la cuestión monetaria.

El señor Sierra Rustarazo examina las causas del déficit que dice que en 1935 ha alcanzado 225 millones de pesetas oro.

Achaca el déficit a la calidad y cantidad de los artículos exportados.

Examina el déficit comercial en otros países. Debe buscarse la compensación y aumento de exportación.

Dice que el señor Calvo Sotelo se ha limitado a examinar el aspecto monetario de la cuestión.

Madrid 21 a las 23

CONTINUA LA SESION

El señor Sierra Rustarazo continúa. Dice que el déficit del Centro de Contratación de la moneda po-

dría cubrirse con un empréstito en el extranjero; pero no considera el sistema recomendable.

Defiende la política expansiva.

El señor Sainz de Carlos defiende varias opiniones sobre la balanza comercial.

VOTACIONES CON QUORUM QUE RESULTAN DIFICILES

Se suspende el debate para proceder a varias votaciones que están pendientes.

La primera de ellas es con quorum y se refiere a la concesión de pluses a la Benemérita, quedando aprobada por 238 votos a favor y ninguno en contra.

Seguidamente se procede a la elección de Vocal para el Tribunal de Garantías constitucionales por papeletas. No se consigue la validez de la elección, pues solamente han votado 203 diputados.

El Presidente no cree necesario se efectúe el escrutinio.

El señor Fábregas dice que la consecuencia es que el Gobierno no cuenta con la mayoría y tiene que dimitir.

El señor Royo Villanova lee un artículo del Reglamento actual que no previene el caso presente. Por lo tanto hay que aplicar el antiguo.

Añade que un proyecto pendiente de votación solamente necesita el quorum de 185 diputados y es evidente que lo hay. Pide la urgencia de la votación como se hizo en las Constituyentes y la monarquía. Agrega que en el banco azul hay un ministro regionalista y pide que su minoría retire la petición de quorum en este asunto para bien y conveniencia. Se refiere a la cuestión de los azúcares.

El señor Comin coincide con el señor Royo Villanova y las izquierdas protestan.

El señor Alba dice que han sido retiradas muchas firmas de la petición de quorum y como éste asunto está sobre la mesa hay que tramitarlo.

Se vota el proyecto de los azúcares y se aprueba por 208 votos contra cinco y seis abstenciones.

También se vota con quorum la amortización del Cuerpo eclesiástico militar. Votos a favor 192 y una abstención.

(Rumores).

El señor Fábregas pregunta si hay quorum y el señor Alba contesta que solo se necesitan 185 votos.

Se vuelve a votar con quorum la reforma de algunos artículos de la

Ley de Vagos, que se aprueba por 190 votos contra uno.

El señor González Ramos explica su voto y dice que al votar contra el proyecto relativo a los azúcares no lo hizo contra los labradores.

La ley de Vagos contiene preceptos que asombrarán a la opinión si se utilizan con miras políticas.

LOS AMIGOS DE PAVIA

El señor Lara formula la pregunta que tenía anunciada hace días. Afirma que unos señores solicitaron permisos para celebrar un banquete y glorificar un hecho de armas de don Manuel Pavia que no figuraba en su hoja de servicios.

La Dirección general de Seguridad no averiguó el hecho de que se trataba.

Según parece se propuso ir en breve a depositar flores sobre la tumba política del señor Alba.

(Risas).

El señor Alba: Eso prolonga mi vida.

Continúa diciendo el señor Lara que según referencia publicada en "La Vanguardia", asistieron unos cien comensales.

Pide que del hecho se den informes oficiales.

El ministro de la Gobernación lamenta que se haya traído esta cuestión al Parlamento, pues no merece el asunto ocuparse de él.

No hubo petición de autorización para el banquete.

Tengo una instancia de don Nicolas García Rodrigo, en que se anuncia su deseo de celebrar una cena de menos de setenta comensales, para hacer los trabajos necesarios para constituir en su día una Asociación,

cuyo nombre extrañó, ya que coincidía con el de Pavia. La Dirección General de Seguridad practicó las averiguaciones del caso y envió agentes, redactando un informe que tengo. Al acto sólo asistieron 52 comensales y ninguno era militar en activo. Añade que tiene la fotografía de los asistentes para demostrarlo.

Se leyó un discurso cuyo texto tiene también.

Niega que se pronunciaran vivas ni se adoptaran acuerdos, de que se habló.

Según se lee en el discurso allí pronunciado se trata de organizar una Asociación de Amigos de Pavia.

El Dr. Juan Alcina Melis

Director del Instituto de Barcelona para deficientes, especialista en enfermedades nerviosas y mentales, visitará en el Consultorio del Dr. Comas (Cuesta de Santo Domingo, 32, 1.º). Permanecerá en Palma el sábado 23 del corriente. Horas de Consulta, mañana y tarde.

SEÑORAS

Si quieren contemplarse a través de los años con la misma belleza y esbeltez de la juventud usen siempre nuestras elegantísimas

Fajas de Goma

(Son molde de suprema Belleza)

CASA CODINA

(Junto Paseo del Borne)



Madrid 21 a las 23'30

INTERVIENE EN LA CUESTION FORMULADA POR EL SR. LARA EL MINISTRO DE LA GUERRA

El Sr. Gil Robles dice que desde el primer momento trató de investigar si habían asistido al acto militares en activo, quedando demostrado que sólo concurren retirados.

El señor Lara comprende que al Gobierno no le haya producido ninguna inquietud por no tratarse de ningún complot. El hecho significa la apología y la exaltación del golpe de estado de Pavia y su deseo de que pueda imitarse.

No han asistido militares en activo pero han asistido militares de guerra.

El señor Gil Robles: Son retirados y como un ciudadano cualquiera.

El señor Lara dice que se trata de individuos que cobran una pensión del Estado.

(Rumores).

El señor Albiñana: ¡Viva el general Pavia!

El señor Alba: Hay cosas que por su propia necesidad se contestan a sí mismas.

El señor Lara agrega que a lo ocurrido lo considera un ataque a las instituciones. Se extraña de que estas cosas queden sin sanción y se condenen a los propagandistas republicanos.

En cuanto el Director de Seguridad se enteró de lo que se proyectaba el Gobierno no tomó determinaciones, y ahora se presenta ante al opinión en actitud inhibitoria.

El Ministro de la Gobernación pregunta por qué van a imponerse sanciones a los asistentes. Si esos cobran derechos pasivos también por ahí andan los diputados socialistas hablando contra el Parlamento y cobran del propio Parlamento.

Las izquierdas tendrían mayor autoridad si en otras ocasiones hubieran protestado de reuniones contra el Estado.

(Aplausos).

El señor Lara: Yo digo que si esos rumores se producen es contra la política que se sigue por este Gobierno.

(Aplausos en las izquierdas).

Se ha sentido una teoría inadmisiblemente y es la de que los diputados si cobran dietas no pueden hacer la crítica del Parlamento.

El Ministro de la Gobernación: Yo he dicho que si los retirados no pueden hablar en el mismo caso se enconaban los diputados.

El señor Lara: Esa teoría del Ministro debe registrarla en los registros de la propiedad.

El señor Martínez Barrio: De la propiedad industrial.

El señor Gil Robles pregunta que significado tiene eso de industrial.

El señor Martínez Barrio: ¡Yo digo lo que quiero!

(Escándalo).

El señor Alba: Terminado este debate.

El señor Gordón Ordás se refiere a la denuncia que días anteriores formuló sobre un incidente en Villafranca del Bierzo, donde según el ministro tuvo que pedir protección a la Benemérita.

Lee un informe de la propia Benemérita para demostrar la injusticia con que le acusó el Ministro al decir que excitó a la fuerza contra el pueblo.

Pide que conste en acta el informe del alcalde de aquella población y el informe de los testigos. Si el Ministro sigue pensando así comete una villanía y espero que abra una información o rectifique sus palabras.

Se prorroga la sesión.

El Ministro de la Gobernación lamenta que este asunto pueda derivar hacia una cuestión personal entre él y el señor Gordón Ordás, al que le une la amistad.

Se refiere a una declaración presentada por Eugenio Fernández que manifestó terminantemente que le oyó decir al señor Gordón Ordás a la Benemérita que disparara asegurando a la fuerza que nada le pasaría.

El señor Gordón: A mí no se me hace la leyenda que se hizo en torno de Azaña, cuando lo de tiros a la barriga.

(Rumores).

El Ministro se refiere a otras declaraciones y sobre ésta afirmación coincide la del guardia civil Bartolomé García, el cual añade que el señor Gordón trató además de sacar la pistola.

El señor Gordón: Jamás usé pistola, y ese guardia civil que posteriormente dice eso es uno de los firmantes del documento que yo tengo en el que se dice todo lo contrario.

El Ministro lee la declaración de un jefe de la Benemérita que oyó decir al señor Gordón Ordás, en otras ocasiones, que la fuerza debía obrar cuando no se le hacía caso.

El señor Gordón: Ninguna de las personas que figuran han presenciado el caso.

Agrega que utilizará los recursos que le otorgan las leyes y de las palabras de S. S. si quedan en el Diario de Sesiones, extraeré los informes necesarios para ejercer las acciones.

Seguidamente se levanta la sesión a las nueve veinte.

Madrid 21 a las 24

AL CONGRESO INTERNACIONAL PARLAMENTARIO

Han marchado a Bruselas los delegados españoles en el Congreso Internacional Parlamentario.

LA DEVOLUCION DE BIENES A LA COMPANIA DE JESUS

El señor Pascual Leone ha solicitado vengán a la Cámara los expedientes de devolución de bienes a la Compañía de Jesús.

LAS CONVERSIONES DE DEUDA DICTAMINADAS FAVORABLEMENTE

Se reunió la Comisión de Hacienda dictaminando favorablemente las conversiones de la deuda.

UN ESTATUTO INDUSTRIAL

La Comisión de Industria estudiará la conveniencia de hacer un Estatuto de Industria, que viniera a substituir el proyecto de protección a la industria.

LAS COMUNICACIONES MARITIMAS

Se ha terminado la discusión del proyecto de Comunicaciones marítimas, excepto las transoceánicas.

EL PROBLEMA DE LOS DESAHUCIOS

Los diputados interesados en el problema de los desahucios han acordado constituir un grupo que se ocupe permanentemente de las cuestiones sociales, continuando los trabajos emprendidos.

LA CEDA PARTICIPARA EN LA DESIGNACION DE GOBERNADORES

En el despacho de Ministros conferenciaron los señores Lerroux y Gil Robles sobre la cuestión del nombramiento de los gobernadores.

El señor Lerroux accedió a que la Ceda participe en las vacantes existentes.

LA REORGANIZACION DE LA AVIACION

La Comisión de Guerra escuchó el informe del general Godet sobre la reorganización de la Aviación.

LOS RADICALES APOYARAN LA APROBACION DE LAS LEYES PENDIENTES

Un ministro dijo que los radicales defenderán los intereses del partido y no quebrantarán al Gobierno, que precisa la aprobación de las leyes pendientes.

EL SR. CHAPAPRIETA DESISTE, POR AHORA, DE PLANTEAR LA CUESTION DE CONFIANZA ANTE EL PARLAMENTO

El señor Chapaprieta estimaba que las votaciones favorables de hoy han mejorado la estabilidad.

Sobre la cuestión de confianza insistió en que la planteará oportunamente.

Confirmó que en el Consejo de mañana se tratará de la cuestión de nombramiento de los gobernadores.

OTROS SATISFECHOS

Los señores Gil Robles y Martínez de Velasco también se mostraban satisfechos de las votaciones.

EL SR. GORDON ORDAS SE QUERELLARA CONTRA EL SR. DE PABLO BLANCO

Al terminar la sesión algunos diputados felicitaron al señor Gordón Ordás, quien dijo que se querellaría por calumnia e injuria contra el ministro de Gobernación.

LA SITUACION ES INESTABLE PARA ALGUNOS. — EL SR. GIL ROBLES LO NIEGA

Algunos diputados decían que la situación era inestable.

El señor Gil Robles lo desmintió, demostrándolo las votaciones.

Interrogado sobre los rumores de una unión electoral con los menarquistas, eludió contestar.

HURTADO Y PORTELA EN EL CONGRESO

Fueron en el Congreso, don Amadeo Hurtado y el señor Portela, conversando con sus amigos.

"YA" Y LOS PROYECTOS ECONOMICOS

El diario "Ya" dice que quizás sufran importantes modificaciones los preceptos económicos.

(000)

Política

Madrid 21 a la 1

DECLARACIONES DEL SR. GOICOECHA

El señor Goicoechea sobre la actualidad política dice, que el dilema es de revolución o contrarrevolución.

Las derechas impedirán el retorno de los hombres del bienio.

Internacionalmente, dice, es partidario de la estricta neutralidad.

REUNION DE LOS AGRARIOS

En una reunión de los agrarios el señor Merelo defendió el sistema actual con la supresión del quorum en la Reforma Electoral.

HONORIO MAURA Y TRABAL DISCUTEN ACALORADAMENTE

Después de un incidente en el salón, se encontraron en los pasillos, los señores D. Honorio Maura y Trabal, discutiendo acaloradamente. Los periodistas y algunos diputados se interpusieron, separándoles.

EL MINISTRO DE GUERRA LEE UN PROYECTO

El señor Gil Robles leyó un proyecto en el sentido de que las clases de tropas de primera y segunda categoría de la sección primera, no podrán ingresar en la oficialidad ni a los inválidos sometiéndoles antes a una nueva escala de años de servicio.

Leyó otro modificando la creación de un centro de estudios superiores y otro disponiendo el ascenso, precisando un mando de tres años, sin una nota desfavorable. Por último leyó otro, estableciendo voluntarios con un premio en los cuerpos y unidades del Ejército y en las plazas de soberanía del Protectorado.

Ascenderán a las vacantes de los cuerpos mediante unas pruebas de actitud, pudiendo ingresar en los cuerpos los suboficiales.

LA COMISION DE HACIENDA MODIFICA LOS PROYECTOS DEL TIMBRE

La Comisión de Hacienda dictaminó, modificando los proyectos de la Reforma del Timbre.

LA REFORMA DE LA CONSTITUCION

La Comisión de Reforma de la Constitución acordó la reforma de un artículo sobre el procedimiento de la revisión constitucional.

Otro en el sentido de que el presupuesto sea bienal y otro restableciendo los Tribunales de Honor.

También otro distribuyendo más adecuadamente los periodos legislativos y otro estableciendo el Senado.

EL SR. SAMPER DESMIENTE

El señor Samper desmintió que en el dictamen de la ponencia depuradora figuren nombres, pero que la reunión tendrá importancia.

SE MODIFICARA EL NOMBRAMIENTO DE GOBERNADOR GENERAL DE CATALUNA

Según parece se modificará el decreto del nombramiento de Gobernador general de Cataluña en el sentido de que se le nombre en comisión siendo compatible con el cargo de diputado.

CONFERENCIA ENTRE LOS SEÑORES CHAPAPRIETA Y MAURA

Anoche conferenciaron los señores Chapaprieta y Miguel Maura quitando importancia a la entrevista, pero Maura conferenció luego con don Antonio Lara y el señor Barcia, extensamente.

EL SR. CHAPAPRIETA QUIERE OBTENER UNA VOTACION DE CONFIANZA

El señor Chapaprieta conversó con los periodistas, diciendo que mañana continuará la interpelación del señor Ventosa hasta terminar. Oportunamente, dijo, que solicitará a la Cámara una declaración de confianza, pues a pesar de las afirmaciones de apoyo de los jefes de las minorías, quiere aclarar totalmente la situación.

Insiste que en diciembre se dedi-

cará a los presupuestos con sesiones de seis horas.

VISITA AL SR. LERROUX

La comisión depuradora del partido radical visitó al señor Lerroux.

Madrid, 21 a las 13

SOLICITANDO EL INDULTO DE LORENZO BELLO

Santander. — Se ha recibido en esta audiencia la solicitud de indulto de Lorenzo Bello.

La audiencia, después de solicitar en el penal de Dueso la hoja del recluso cuyo indulto se solicita y del dictamen del fiscal, elevará el informe al Supremo.

CONDENADOS POR LOS SUCESOS DE OCTUBRE

Málaga. — El Consejo de Guerra ha condenado a dos años de prisión a Emilio Gutiérrez, por los sucesos de octubre.

UNA QUEJA DE LOS SOCIALISTAS SEVILLANOS

Sevilla. — Han visitado al Gobernador algunos directivos socialistas para quejarse de la actitud de muchos alcaldes con relación a la rectificación del censo electoral.

Madrid 21 a las 20

REUNION DE LA MINORIA RADICAL. — MANIFESTACIONES DEL SR. LERROUX. — SE APOYARA AL SR. CHAPAPRIETA

La minoría radical se reunió presidiendo el señor Lerroux.

Este, manifestó que tuvo conocimiento de la propuesta de la comisión reorganizadora del partido, oyéndose amplias opiniones y él resumió la propuesta, sometida a ligeras modificaciones, no esenciales, que se aprobó con la única abstención del señor Pérez Madrigal.

Se discutió la reforma electoral.

Según se ofreció al señor Chapaprieta, la minoría ha ratificado los acuerdos anteriores de sostener el voto restringido, o sea, el mayoritario. También se incluyó en la reforma el voto acumulado para determinado número de personas.

Expuso su criterio sobre el nomenclon político, acordándose prestar apoyo al señor Chapaprieta.

En la reunión hubo armonía.

El señor Rey Mora leyó un dictamen que se aprobó. Dice que viéndose la necesidad de reorganizar el partido, tomándose por base el acuerdo de la votación recaído en los directivos del Partido Radical en Cataluña, tomar igual medida con los de Madrid y ponerse en contacto con las agrupaciones mencionadas con objeto de designar las comisiones reorganizadoras y adoptar idénticas medidas en las provincias que carezcan de representación parlamentaria radical.

La comisión se ha visto fortalecida en esta orientación con el voto de la minoría que ha reafirmado la orientación política marcada por el señor Lerroux de mantener el bloque mientras se salvaguarden las esencias democráticas.

Madrid 21 a las 22

DE LA REUNION DE LOS RADICALES — IMPRESIONES

Se sabe que en la reunión de los radicales los señores Guerra del Río y Vaquero se mostraron contrarios a la intervención de la Comisión reorganizadora, pero el Sr. Alba exigió la aprobación de la ponencia amenazando con dimitir.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 20 a las 24

LA PERSONALIDAD DEL NUEVO GOBERNADOR GENERAL DE CATALUÑA

El señor Villalonga nació el día 13 de Julio de 1895 en Valencia. Estudió la carrera de abogado y se doctoró el año 1915, obteniendo la calificación de sobresaliente. Después se dedicó de lleno al ejercicio de la abogacía y a los negocios, principalmente de transportes, electricidad y Banca. Fué presidente de la Cámara de Comercio de Valencia del año 1927 al 1930. — Después fué presidente de la Junta de Obras del Puerto de Valencia en el mismo año de 1930.

En 1920 luchó por el distrito de la provincia de Castellón como candidato de la región valenciana, y fué derrotado por pocos votos. Fué fundador del movimiento regionalista de Valencia y presidente de la Unión Regionalista, ingresando en la Derecha Regional Valenciana, meses después de constituida.

Desde 1927 es miembro del Consejo Superior de Cámaras de Comercio y del Consejo Superior Bancario. Actualmente es miembro de la Junta de Aranceles y Valoraciones.

Salió diputado por gran mayoría por la provincia de Castellón, acta que ostenta actualmente.

En la actualidad es también miembro de las Comisiones de Obras Públicas y Presupuestos.

Barcelona, 21 a las 13

COMBATE DE BOXEO. — EL TITULO DE LOS WELTERS

En el Salón Nuevo Mundo se celebró una velada de boxeo disputándose el título de los welters en un combate a quince rounds. Venció Martínez.

En los pesos gallo venció Lozano a Soria.

UN TELEGRAMA DE UNOS RADICALES A ALBA

Un grupo de radicales ha telegrafado al señor Alba rogándole proponga que en la asamblea del partido se tome el acuerdo de la revisión de las fortunas de sus correligionarios que, sin oficio ni profesión conocida, ostentaron cargos públicos desde 1907 hasta la fecha, por exigirle el prestigio de los radicales de toda España.

Barcelona, 21 a las 24

INTENTO DE ESTAFA

Ha sido detenido el chófer Agustín Laborga, que escribió a Versalles, a Amer Nichon, con el propósito de estafarle.

EL OBISPO DE IBIZA, A MADRID

Ha marchado a Madrid el obispo de Ibiza.

SANTALÓ, EN BARCELONA

Ha llegado a esta ciudad el señor Santaló.

NEVADAS EN LOS PIRINEOS

En los puertos del Pirineo han caído imponentes nevadas.

LA ESPOSA DEL EX DIPUTADO HUGUET, HERIDA GRAVE EN UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL. — TAMBIEN RESULTA HERIDO UN INGENIERO

Dicen de Girona que, de resultas de un accidente de auto, está gravísimamente herida la esposa del ex diputado señor Huguet. También está grave el ingeniero don Antonio Ordís.

(0000)

Madrid 20 a las 24

RIO DESBORDADO

Coruña. — Por efecto del enorme caudal de lluvias caídas en estos días se desbordó ayer el río de Monelos, que desemboca cerca de La Coruña. El camino de la Camposa quedó inundado y las aguas invadieron las casas allí existentes, cuyos moradores tuvieron que desalojarlas con gran rapidez y trasladar también el ganado para que no pereciese. El camino de La Granja, en le margen derecha, fué también arrasado por las aguas, que han causado grandes destrozos.

DISTINCION A UN OBRERO

Pamplona. — Ha tenido efecto la imposición de las insignias de la cruz de Beneficencia al heroico obrero pamplonés Pedro Trinidad por actos humanitarios que ha realizado

Antiguo Café-Restaurant "ES REPLA"

Nueva dirección

Toda clase de tapas
CUBIERTO A 2'50

Compuesto de sopa, dos platos,
fruta, pan y vino

Servicio a la carta

RESOPONES

Abierto toda la noche

PRECIOS ECONOMICOS

salvando la vida en varias ocasiones a vecinos de la ciudad.

El acto ha resultado emocionante y brillantísimo, asistiendo todas las autoridades, comisiones de sociedades obreras y enorme gentío.

Se celebraron primeramente varios partidos de pelota en el Frontón Euskal-Jai y a continuación el gobernador civil de Navarra, don Emilio de Sola, impuso la cruz de Beneficencia a Pedro Trinidad.

Se celebró con este motivo una gran fiesta popular, en la cual tomaron parte una banda de chistularis, las dulzainas del país, la comparsa de gigantes, que cedió el Ayuntamiento, como homenaje a dicho obrero, varias agrupaciones artísticas, etc. Pedro Trinidad fué aclamado con entusiasmo.

Madrid, 21 a las 13

UN PAJARO DE CUENTA

San Sebastián. — En Irún fué detenido Juan Domínguez, que intentaba pasar la frontera con 27 cartuchos de dinamita, 50 fulminantes y 12 metros de mecha.

Madrid 21 a las 24

LA CAUSA CONTRA LARGO CABALLERO

El lunes se celebrará la vista de la causa contra Largo Caballero.

LA EXTRADICION DE LOS RESPONSABLES POR EL ROBO DE LA CA TEDRA LDE PAMPLONA

Se espera que el viernes lleguen a

la frontera de Irún Papaello y Oviedo de la Mota, quedando así a disposición del juez especial.

BANQUETE A LUCA DE TENA

Esta tarde se ha obsequiado con un banquete a Juan Ignacio Luca de Tena por el éxito de su obra "Quién soy yo"

MALEANTES FERROVIARIOS DETENIDOS

Huelva. — Ha sido detenida una banda de maleantes ferroviarios.

EL PROYECTO DE TRANSPORTES

Huelva. — Se ha pedido al gobernador la no aplicación del decreto de transportes terrestres.

HALLAZGO DE DINAMITA Y DETONADORES

Ciudad Real. — En las cercanías de Torralba se han encontrado 27 paquetes de dinamita y detonadores.

PISTOLERO CONDENADO

Málaga. — Ha sido condenado a dos años el pistolero apodado "El Chófer" por agresión a la Benemérita.

(ooo)

Baleares fuera de Baleares

Madrid 21 a las 22

CONTRATACION DE SERVICIOS MILITARES

El Diario del Ejército dispone que por la Jefatura de Transportes Militares de Palma se celebre por subasta la construcción del servicio de acarreo interiores de la mencionada plaza por dos años, debiendo efectuarse con sujeción a los pliegos de condiciones formulados en la misma ateniéndose para su celebración a la vigente Ley de Administración y Contabilidad de Hacienda Pública.

SUBASTA

El día 28 de Noviembre, a las doce horas, tendrá lugar en la Notaría de D. Asterio Unzué, calle de Palacio, número 30, la venta en pública subasta, si la postura acomoda, un motor "Otto" de gas pobre, de unos 200 C. V. de potencia con su correspondiente aparato para la producción de gas y los auxiliares integrados por un motor de gasolina de unos 6 C. V. para el accionamiento de un compresor y un ventilador rotativo para el suministro de aire necesario para la producción de gas y una dinamo marca "A. E. G." de 160 Kwts.

Las máquinas descritas se hallan emplazadas en la calle de Bonaire n.º 19 de esta Ciudad; y en las oficinas de esta Sociedad establecidas en la calle de Palacio n.º 19 (Crédito Balear), se darán toda clase de informes.

Se admiten las proposiciones, en pliego cerrado, en dicha Notaría y en nuestras oficinas, hasta el día anterior de la fecha de la subasta. Inmuebles y Materias Industriales S. A. — El Presidente, J. Salas

M. Valentí Mestre

MEDICO DE LOS HOSPITALES DE NEW-YORK Y PARIS

Urología (Vías urinarias)

Ginecología (Enfermedades de la matriz)

Tagamanent, 8, principal. — Tel. 1762

El señor Pérez Madrigal abogó para que lo resolviera la asamblea nacional.

El señor Lerroux expresó el deseo de que se apoye al señor Chapaprieta manteniendo el bloque.

Reiteró, no se concreten los nombres que deban eliminarse de las direcciones provinciales hasta que resuelvan los tribunales de justicia.

Por mayoría se aprobó el criterio del señor Lerroux.

El señor Pérez Madrigal decía en los pasillos de la Cámara que en la reunión de la minoría todos admiraron el alfange. El señor Lerroux lo desmintió rotundamente.

Madrid 21 a las 24

UN DISCURSO DE GUERRA DEL RIO. — ESTIMA QUE LOS RADICALES DEBEN RECABAR SU INDEPENDENCIA UNA VEZ APROBADOS LOS PLANES DEL SEÑOR CHAPAPRIETA

En el Círculo Radical conferenció el señor Guerra del Río afirmando que lo ocurrido en la cuestión del juego demuestra la honradez de la República.

Atribuye la campaña a maniobra de los enemigos de la República y resalta que estimó necesario el bloque gubernamental, pero ante la ausencia del señor Lerroux en la presidencia del Gobierno y de que haya tres ministros mediatizados, pregunta si ha llegado el momento de que los radicales mediten.

No se refiere a los proyectos económicos porque el señor Lerroux encargó al señor Chapaprieta de la cartera de Hacienda y malogró los planes sería hacer el juego a las derechas.

Insiste en que no debe retrocederse en los ideales del partido, especialmente en cuanto a laicismo, autonomía y justicia.

Cree que el señor Lerroux participa de estas inquietudes añadiendo que debe convocarse la asamblea nacional del partido.

(ooo)

Del movimiento revolucionario

Madrid 20 a las 24

PERIODISTA ENCARCELADO

El Ferrol. — Ha sido encarcelado el significado elemento socialista Marcial Pérez Dapeña, por un artículo publicado en el semanario local "El Obrero", en el que excitaba a la rebelión, y considerado además injurioso para el Gobierno.

(ooo)

Noticias sueltas

Madrid 21 a las 24

EL SEMANARIO "LA LINTERNA"

Se ha levantado la suspensión al semanario "La Linterna".

MULTA AL PERIODICO "YA"

Se ha multado con 500 pesetas al periódico "Ya" por publicar fotografías sin censurar.

INVESTIGACIONES

Se siguen las investigaciones para aclarar el hallazgo de la cabeza de un niño en el paseo de la Virgen del Puerto.

CHOQUE DE TRANVIAS

En el Paseo del Prado chocaron dos tranvías. Hubo seis heridos leves.

EL VERDADERO RECETARIO DEL SIGLO XX



5.200.000
letras

21.418
recetas

1274
páginas

**LA OBRA MAS
MODERNA Y
COMPLETA EN
TODAS SUS
SIMILARES**

*Una sola receta aprovechada
paga con creces el coste del libro.*

UTILICE ESTE CUPÓN

GUSTAVO GILI. — Granados, 45. — Barcelona

Remítame { Folleto explicativo, con índice completo.
Boletín de compra a plazos.
Un ejemplar encuadrado de la obra
"Recetario Industrial", contra reembolso
de Ptas. 50.
(Táchese lo que no convenga)

Nombre _____
Calle y número _____
Población _____ Prov. _____

Procedimientos novísimos para fabricar o preparar en casa toda clase de aglutinantes, aleaciones metálicas para todos los usos, alimentos para el ganado, aguas minerales, jarabes, licores, ponches, bebidas refrescantes, sidras, vinos, productos de limpieza y conservación, quitamanchas, blanqueo, cementos, colas, masillas, caucho, ebonita, celuloide, tintas, desinfectantes, conservación de carnes, pescados, frutas, hortalizas, huevos, etc., vinagres, fotografía, fotograbado, fotolitografía, placas, películas, caramelos, dulces, impermeabilización, barnices, jabones, joyería, relojería, cerámica, insecticidas, etc.

Solicite folleto explicativo, que se remite gratis

GUSTAVO GILI. Editor - E. Granados 45 - BARCELONA

Al contado: Ptas. 50. — A plazos: Ptas. 55
7'50 Ptas. mensuales

SE ALQUILA

Espacioso local y vivienda, propio para industria o almacén, en punto muy céntrico de la capital.

Informes: En la Sección de Anuncios. Santo Cristo, 14.

SE VENDEN

Varías parcelas de terreno aptas para construir vivienda y un pequeño huerto; una de ellas con un pequeño huerto; una de ellas con un pequeño y hermoso pinar.

A unos quinientos metros del caserío del Coll d'En Rebassa.

Informarán: Café Moderno, del Coll d'En Rebassa.

ASEGURESE

Contra el riesgo de un fallecimiento en su hogar en LA PREVISORA MALLORQUINA entidad legalmente establecida y que por una pequeña cuota mensual le preserva de toda molestia y gasto.

Francisco Sancho, 35, Teléf. 2529.

DONNET SIX

Sedan 4/5 asientos. Vendo a toda prueba.

Aleñar. Valero, 2, pral. Palma.

MOTOR Y DINAMO

Se venden. — Informarán en los bajos del Salón Mallorca.

MANGUERAS



Tabos de Goma
Casa Codina

DESCUENTOS
A LOS
REVENDEDORES

Unión - 8 - Palma
(Junto al paseo del
Borne)

Tip. LA ALMUDAINA S. A.